

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE 2016

REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.

Equipo Involucrado en la Elaboración del Informe:

Equipo Directivo

Presidente Amaury De La Espriella Martínez

Vicepresidente de Operaciones Alfonso Enrique Núñez Nieto

Vicepresidente Financiero Jaime Caballero Uribe

Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos Felipe Laverde Concha

Vicepresidente Administrativo José Alfonso Marrugo Roa

Equipo Coordinador Reporte de Sostenibilidad

Director de Responsabilidad Social Empresarial Harvey L. Rodríguez Sanders

Profesional de Gestión Sostenible Ana Judith Barrios Romero

Equipo Apoyo Reporte de Sostenibilidad

Operaciones

Gerente de Planeación Rafael León Gómez

Profesional de Gestión Daniel Castaño Bustos

Profesional Zona Franca Cindy Argote Pombo

Financiera

Directora Financiamiento Ana Isabel Choucair Cárdenas

Profesional Financiamiento Natalia Mora Gómez

Gerente Contabilidad Rocio Cárdenas Jiménez

Profesional Planeación Financiera Magda M. González Murcia

Construcción

Director Construcción Julio César Suárez

Profesional María Mercedes Jiménez

Medio Ambiente

Director HSE (e), Coordinador Gestión Ambiental Christian Martínez Poinsenet

Profesional HSE Liseth Herrera Castro

Talento Humano

Gerente Talento Humano Laydis E. Franco Blanquicetts

Profesional de Gestión Marta L. Jiménez Angulo

Profesional de Talento Humano Jorge Torres Matiz

Secretaría General

Secretaria General Natalia Rubiano-Groot

Profesional Legal Ernesto Castilla Bautista

Profesional Gestión Documental María Valencia Rincón

Gerencia de Control Interno y Cumplimiento

Gerente de Cumplimiento Ligia Botero Mejía

Profesional Gestión de Riesgos Carlos A. Mora Sánchez

Compras y Contratos

Director Administración Contratos Carlos Vergara González

Profesional Administración Contratos David Cepeda Pontón

Contenido

Equipo	o Inv	olucrado en la Elaboración del Informe:	1
1.	DEC	CLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	8
2.	RES	SPECTO A ESTE INFORME1	0
3.	PER	RFIL DE LA REFINERÍA DE CARTAGENA S.A. – REFICAR (102-1)	0
3.1.	Loca	alización ⁽¹⁰²⁻³⁾ 1	0
3.2.		uctura Accionaria1	
3.3.	Prin	cipales Productos y Mercados Servidos (102-2)1	1
3.3.	1	Importaciones	1
3.3.	1.1	Importaciones de Crudo	1
3.3.	1.2	Importaciones de Otros Productos	2
3.3.	2	Exportaciones	3
3.4.	Esca	ala de la Organización ⁽¹⁰²⁻⁷⁾ 1	5
3.4.	1	Indicadores Financieros	5
3.4.	2	Capitalización	5
3.4.	3	Ventas	
3.4.	4	Planta de Personal en 2016 (102-8)	6
3.4.	4.1	Por Tipo de Contrato	6
3.4.	4.2	Por Origen del Trabajador1	7
3.5.	Inici	ativas en que Participa ^(102-12, 102-13) 1	7
3.6.	Prop	oiedad Intelectual y Derechos de Autor1	7
4		BIERNO CORPORATIVO	
4.1	•	resentación Legal1	
4.2	Estr	uctura de gobierno en Reficar ⁽¹⁰²⁻¹⁸⁾ 1	8
4.3	Dele	egación de autoridad ⁽¹⁰²⁻¹⁹⁾ 1	9
4.4		a Directiva ⁽¹⁰²⁻²³⁾ 2	
4.4.1	Com	nités de Gobierno y Disposiciones Varias (102-22)2	2
4.4.	2	Evaluación del desempeño de los miembros de la Junta Directiva2	4
5	COI	NTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO2	6
5.1		Resultados Indicador de prevención de la corrupción en el sector empresaria colombiano	
5.2		Antecedentes	6
5.3	Prin	cipales Logros Alcanzados a corte 2016:2	7
5.4	Prin	cipales Actividades Realizadas por la Gerencia2	7

5.4.	.1	Revisión y Actualización de procesos:	. 27
5.4.	.2	Autoevaluación de Procesos	. 28
5.5	Gest	tión de Riesgos Empresariales	. 29
5.6	Info	rmación y Comunicación	. 30
5.7	Mon	itoreo	. 30
5.8	Ética	a y Cumplimiento	. 30
5.8.	.1	Nombramiento nuevo Oficial de Cumplimiento	. 30
5.8.	.2	Código de Ética:	31
5.8.	.3	Conflicto de interés	. 31
5.8.	.4	Mecanismos de denuncia	31
5.8.	.5	Estrategia de Comunicaciones	. 32
5.8.		Capacitación	
5.9	Prev	ención de Fraude, Corrupción, y LAFT	. 33
5.9.	.1	Gestión de Riesgos de Cumplimiento (Fraude, Corrupción, y LAFT)	. 33
5.9.	.2	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	. 33
5.9.	.3	Resultados de la evaluación de los controles asociados a los Riesgos de Cumplimie (LAFT, Fraude, Corrupción)	
5.9.	.4	Incidentes de corrupción identificados y acciones tomadas por la organización	. 34
5.9.	.5	Iniciativas anticorrupción adicionales	. 34
6	AUE	DITORÍA INTERNA	.36
6.1	N° c	le auditorías realizadas	.36
6.2	Tem	ática de cada auditoría:	36
6.2.1	Audi	itoría Operacional:	36
6.2.2	Nive	el de cumplimiento respecto al plan de auditoría definido	. 37
6.2.3	Cant	tidad de hallazgos, oportunidades de mejora u observaciones	. 37
6.3	Com	nité de auditoría:	. 37
6.4	No.	de casos recibidos a través de la línea ética	. 37
6.4.1		tus de los casos	
6.5		amaciones recibidas por mecanismos formales (103-2)	
6.5.1	Dem	nandas Judiciales contra Reficar	. 38
6.5.2	Dem	nandas Laborales	. 38
6.5.3		echos de Petición	
6.5.4		elas Interpuestas en contra de Reficar	
7	GRU	JPOS DE INTERÉS	40
7.1	Rela	cionamiento con los Grupos de Interés	40

7.1.1	Frecuencia de relacionamiento con los grupos de interés	41
7.2	Comunicaciones con los Grupos de Interés	41
7.3	Grupo de Interés Comunidades	43
7.3.1	Inversión Social en Comunidades	43
7.3.1.	1 Convenios de Inversión Social Ejecutados	44
7.3.2	Jornadas Informativas a las Comunidades	45
7.3.3	Programa de Atención a Sugerencias, Expectativas y Reclamos (SER)	46
7.3.3.	1 Reficar – Proyecto de ampliación	46
7.3.4	Ecopetrol Operador	48
7.3.5	Comunidades y el adecuado manejo en la producción de Coque	50
7.4	Grupo de Interés Colaboradores	51
7.4.	.1 Movimiento Planta de Personal Reficar (401-1)	51
7.4.	.2 Derecho a la Libre Asociación (102-41)	51
7.4.		
7.4.3.	-	
7.4.	· , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
7.5	Grupo de Interés Estado	54
7.5.		
7.5.	1.1 Plan de Mejoramiento de Reficar	55
7.5.	(410.1)	
7.5.	·	
7.5.		
7.6	Grupo de Interés Contratistas	
7.7	Grupo de Interés Accionistas	
7.7.	(102.7)	
7.8	Grupo de Interés Acreedores Financieros	
7.9	Grupo de Interés Clientes	
7.9.1	Sectores Económicos a los que Pertenecen los Clientes	
8	OPERACIÓN	
8.1	Carga Acumulada de las Principales Unidades Durante el año 2016	
8.1	1 Detalle de Carga a la Unidad de Crudo 2016	
8.2	Principales Logros	
8.3	Producción Total	
8.4	Eventos de disponibilidad	
8.5	Zona Franca	

8.6	Cierre del Proyecto de Ampliación	66
8.6	.1 Gestión Manejo de Chatarra	66
8.6	.2 Gestión de Materiales	67
8.6	.3 Contratos Ejecutados Asociados a la Culminación del Proyecto	69
9	DESEMPEÑO HSE (403-2)	70
9.1	LOGROS HSE 2016	71
10	MEDIO AMBIENTE	.74
10.1	Marco Legal Ambiental	. 74
10	.1.1 Licencias Para Operar (LPO)	74
10	.1.2 Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA)	75
10.2	Inversiones Ambientales (307)	. 75
10.3	Logros en Materia Ambiental:	76
10.4	Indicadores de Sostenibilidad Ambiental	76
10	.4.1 Recurso Hídrico (303-1)	77
	10.4.1.1 Metodología	. 77
	10.4.1.2 Suministro de Agua	
	10.4.1.3 Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (306-1)	77
	10.4.1.4 Reutilizaciones de Agua (303-3)	77
	10.4.1.5 Iniciativas para el reciclaje de agua utilizada en los procesos	78
	10.4.1.6 Balance de Aguas	78
	10.4.1.7 Derrames significativos (306-3)	79
	10.4.1.8 Iniciativas de ahorro y uso eficiente del agua	79
	10.4.1.9 Iniciativas de mejoramiento en el manejo y tratamiento de aguas residua	
10	.4.2 .Residuos Sólidos	80
	10.4.2.1 Metodología	80
	10.4.2.2 Generación de Residuos Industriales	80
	10.4.2.3 Disposición de Residuos Industriales Generados	81
	10.4.2.4 Cantidad de Residuos No Peligrosos No Aprovechables Dispuestos	83
	10.4.2.5 Cantidad de Residuos No Peligrosos Reciclables Dispuestos	83
	10.4.2.6 Distribución por alternativa de disposición de los residuos peligrosos y peligrosos generados en la Refinería de Cartagena	
	10.4.2.7 Otros residuos generados, tratados y/o aprovechados dentro de la Refinería Cartagena	
	10.4.2.8 Iniciativas frente al aprovechamiento de residu	

10	0.4.3 Emisiones		Efecto	Invernadero	(305-
					85
	10.4.3.1 Metodologi	ía			86
10	0.4.4 MATERIALES	Y ENERGÍA (302	-5)		88
	10.4.4.1 Programas	de energía			88
11	ÍNDICE GRI STA	NDARDS			89
12	ESTADOS FINAN	CIEROS			92

1. DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Es un motivo de orgullo poder anunciar a nuestros grupos de interés que la nueva refinería de Cartagena es una realidad para la ciudad y el país. A partir del 30 de Septiembre de 2016, fecha en que se entregó la nueva infraestructura oficialmente a Ecopetrol Operador, se inició un nuevo capítulo en la historia de la organización haciendo la transición de una organización enfocada en la entrega de un proyecto estratégico para el país a una empresa a largo plazo enfocada en la generación de valor con su operación.

Sin duda alguna, el más grande logro del 2106 fue la culminación de la etapa de Preparación y Puesta en Marcha (PPM) de la nueva refinería. Con la finalización del arranque y la estabilización de las unidades de proceso se hizo entrega de las unidades a Ecopetrol para su operación, lo que a su vez permitió los siguientes logros:

- 1. La carga promedio de la refinería aumentó de 109.080 barriles por día durante el periodo Enero a Julio, a 128.000 barriles por día entre Agosto a Diciembre (+ 18%).
- 2. A su vez, el margen bruto de refinación aumentó de 2,8 dólares por barril a 8,4 dólares por barril en esos mismos periodos, un aumento de 203%.
- 3. Un incremento en ventas totales de más de 85% respecto a 2015, pasando de US\$1.155 millones en 2015 a US\$2.142 millones.
- 4. Ventas locales por US\$984 millones para suplir la demanda nacional de combustibles.
- 5. Exportaciones de productos por valor de US\$1.158 millones.
- 6. Se demostró la capacidad operativa, al alcanzar niveles de procesamiento superiores a 150.000 barriles por día de crudo y de 600.000 toneladas de coque en el año.

En total, fueron 48,2 millones de barriles de productos refinados vendidos, por un valor total de USD\$2.142 millones, aportando al crecimiento del PIB industrial un total de 3.8 puntos porcentuales y 0.4 puntos porcentuales al PIB nacional. Todo lo anterior sin la ocurrencia de accidentes fatales, ni incidentes ambientales.

De igual forma es preciso mencionar otros hechos de connotación ocurridos durante el año. El reporte publicado por la Contraloría General de la República – CGR, en el mes de febrero de 2016, dio paso a una auditoría especial que examinó la totalidad de la ejecución del proyecto, alrededor de la cual se generaron cuestionamientos que fueron enfrentados con humildad y transparencia por los diferentes funcionarios de Reficar, quienes estuvieron prestos a atender los 1.005 requerimientos formales con solicitudes de información, nueve oficios con 57 observaciones (una administrativa, una con traslado a la DIAN y 55 con presunta incidencia fiscal) de la CGR. Fueron 10 meses de auditoría permanente a las oficinas en Cartagena y Bogotá, dentro de la cual se entregaron respuestas oportunas, permitiendo que la CGR comprendiera la dimensión real de lo que este proyecto significó para el país y que el equipo humano de Reficar actuó en estricto apego a la ley y bajo los más altos estándares éticos de comportamiento.

Reficar enfrentó también la tutela interpuesta por un grupo de ciudadanos de la comunidad de Pasacaballos, quienes argumentaban sentirse vulnerados en sus derechos e identidad cultural por cuenta de la utilización de camiones para el transporte del coque, proceso que fue fallado en primera instancia a favor de la empresa y que en segunda instancia, de conformidad con lo fallado por la Corte Suprema de Justicia, permitió una revisión de los procesos por parte de la máxima autoridad ambiental,

la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y el Ministerio del Interior, acompañados por los organismos de control, quienes hicieron un detallado análisis técnico sobre las posibles afectaciones que se podrían generar a las comunidades vecinas, encontrando que las medidas aplicadas por Reficar minimizan cualquier riesgo de impacto negativo al ambiente y el entorno. Hecho que confirma el compromiso que Reficar ha tenido frente al medio ambiente y la sostenibilidad del entorno desde el momento mismo de del diseño del proyecto.

En el año 2017 se abre un nuevo capítulo para la refinería. La nueva refinería estará en plena operación con una dieta óptima de crudos y aumentará la producción de combustibles de mayor calidad y valor en los mercados internacionales, como gasolina y diésel de bajo azufre. Logrará mayores ingresos y exportaciones para continuar impulsando el Grupo Ecopetrol, el sector industrial y las economías regional y nacional.

Serán nuestras prioridades:

- 1. La seguridad y estabilización definitiva de la operación, a fin de alcanzar los márgenes de refinación fijados como meta, sin incidentes.
- 2. La redefinición de su estructura organizacional y de gobierno, a fin de consolidar su identidad ya como empresa productiva para garantizar su posicionamiento en el ámbito local, nacional e internacional.
- 3. La definición de una estrategia empresarial competitiva que contribuya al suministro de combustibles limpios al país con retornos sostenibles a largo plazo para los accionistas.
- 4. La consolidación de un positivo relacionamiento con los diferentes grupos de interés, en especial con los clientes, quienes con su confianza en nuestros productos permitirán generar los ingresos requeridos para lograr la estabilidad financiera de la empresa.
- 5. La continua alianza con las comunidades vecinas, que reconocen a Reficar como un gran generador de oportunidades en el ámbito local; y
- 6. El alineamiento sostenido con el gobierno nacional, que tiene puesta su estrategia de reactivación industrial a partir del liderazgo de la refinería.

Con el presente informe integrado de gestión sostenible, Reficar ratifica su compromiso con la sostenibilidad de su operación frente a sus grupos de interés. En esta oportunidad ha acogido los estándares del Global Reporting Initiative - GRI, lanzados en octubre de 2016, esperando con ello estar a la vanguardia de las mejores prácticas de reporte, confirmando la visión de ser una empresa clase mundo, ejercicio que es ratificado con la permanencia en el Pacto Global de Naciones Unidas por segundo año consecutivo y el inquebrantable compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que enmarcan nuestros objetivos como organización de cara al inmediato futuro.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad (financiera, ambiental y social) nos obliga a mantener una operación impecable y eficiente, así como una gobernanza de la organización transparente. Solo así, entre todos, llevaremos a Reficar a puerto seguro y lograremos que Reficar sea el orgullo de todo un

AMAURY DE LA ESPRIELLA MARTÍNEZ

Presidente

país.

2. RESPECTO A ESTE INFORME

Este Informe corresponde al periodo comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 (102-50), y cumple con la opción de conformidad exhaustiva (102-54) definida por los estándares GRI 2016.

El informe de Gestión Sostenible de Reficar tiene una periodicidad anual. (102-52) El anterior reporte fue publicado en Abril de 2016. (102-51) Para el presente reporte no se tienen aclaraciones de información o correcciones respecto a informes anteriores; sin embargo, sí se hace manifiesto un cambio en el enfoque del reporte, pues la culminación del proyecto de ampliación y la entrada en operación de la totalidad de las unidades durante este año de reporte, genera un nuevo escenario de proyección institucional completamente diferente al escenario de construcción. Así mismo, ocurren también cambios en liderazgo de la organización, frente al reto exigido por la nueva refinería. (102-49)

Para cualquier inquietud relacionada con el reporte, enviar comunicación escrita a: (102-53)

Harvey L. Rodríguez S.

Director RSE

Email: atencionalciudadano@reficar.com.co

Dirección:

Zona Industrial Mamonal Km. 12 Variante Mamonal - Gambote Portería 3B Cartagena, Colombia.

3. PERFIL DE LA REFINERÍA DE CARTAGENA S.A. – REFICAR (102-1)

3.1. Localización (102-3)

Reficar cuenta con dos sedes principales en Colombia. La sede operativa, es decir la planta de Refinación, ubicada en Cartagena, y una sede administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C.

Sede Operativa: (102-4)

Zona Industrial Mamonal

Km. 12 Variante Mamonal - Gambote Portería 3B

Cartagena, Colombia

Sede Administrativa:

Cra.14 No.85-68 Ofic.606.

Bogotá, Colombia

3.2. Estructura Accionaria

Reficar es una Sociedad Anónima con la siguiente composición accionaria a Diciembre 31 de 2016: (102-5)

Accionista	Número de Acciones	Participación
Andean Chemicals Ltd.	5.847.906	53,42416%
Ecopetrol S.A.	5.098.273	46,57581%
Compound and Masterbatching Industry Ltd.	1	0.000011%
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1	0.000011%
Polipropileno del Caribe S.A.	1	0.000011%
TOTAL	10.946.182	100.00000%

Esta composición fue certificada por el Revisor Fiscal de la compañía y puede ser consultada en el libro de accionistas de la sociedad.

3.3. Principales Productos y Mercados Servidos (102-2)

3.3.1 Importaciones

Durante el año 2016, Reficar importó un total de 22 millones de barriles de crudo de diferentes regiones del mundo y 4.7 millones de otros productos, principalmente diésel ultra bajo azufre (ULSD) y gasolina Ron 92, para un total de 26.7 millones de barriles importados

3.3.1.1 Importaciones de Crudo

País de Carga/Tipo de Crudo	Volumen (BLS)
Angola	6.132.812,19
Dalia	6.132.812,19
Bahamas	3.336.746,81
Bijupira	422.002,08
Borco Blend	452.513,30
Dalia	1.438.322,34
Escalante	488.284,55
Grane	535.624,54
Estados Unidos	2.993.733,90
Bonito Sour	499.670,74
Thunder Horse	2.494.063,16
Otras Islas del Caribe	2.344.052,13
Lula	1.875.871,56
Marlim	468.180,57
Brasil	2.213.645,47
Bijupira	821.861,62
Frade	496.008,31
Ostra	895.775,54
Rusia	2.084.164,96

País de Carga/Tipo de Crudo	Volumen (BLS)
Varandey	2.084.164,96
Costa de Marfil	955.665,00
Baobab	955.665,00
Nigeria	947.478,20
Bonga	947.478,20
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	514.711,66
Thunder Horse	514.711,66
Aruba	477.354,70
Bonny Light	477.354,70
Total	22.000.365,02

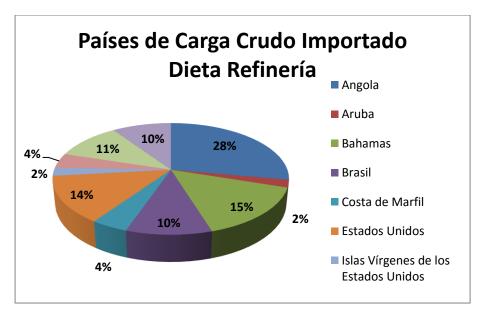


Gráfico 1 - País de Carga del Crudo Importado Dieta Refinería

3.3.1.2 Importaciones de Otros Productos

País de Carga/Producto	Volumen (BLS)
Estados Unidos	4.105.495,26
Alkylato	30.498,91
Gasolina Ron 92	1.132.837,29
Isobutano	50.147,74
Jet Fuel	639.411,29
ULSD	2.252.600,03
Aruba	299.283,29
Gasolina Ron 92	199.650,06
Jet Fuel	99.633,23

País de Carga/Producto	Volumen (BLS)
Islas	288.766,65
Gasolina Ron 92	288.766,65
Portugal	150.217,78
Gasolina Ron 87	150.217,78
Trinidad y Tobago	70.615,00
LPG	39.966,00
Propano	30.649,00
India	70.177,56
Jet Fuel	70.177,56
República Dominicana	49.190,49
Butano	32.128,49
Propano	17.062,00
Total	4.744.979,38

Tipo de Producto	Total Barriles Importados
Crudo	22,000,365.02
Otros Productos Derivados	4,744,979.38
Total	26,745,344.40

3.3.2 Exportaciones

Durante el año 2016 se comercializaron al exterior 26,4 millones de barriles de productos refinados, en especial Nafta, Gasolina, Fuel Oil, Diesel de Alto Azufre - HSD y Diesel de Bajo Azufre - LSD, enviados a países como Estados Unidos, Gibraltar, San Eustaquio — Antillas Menores, Puerto Rico, Ghana, entre otros. (102-6) De igual forma, fueron exportados 526.697 toneladas de coque en el año.

Exportaciones de principales productos por destino

País Destino/Producto	Barriles
Estados Unidos	11.878.267,40
Cracked Slop	90.445,00
Fuel Oil	2.632.551,72
Gasoline	918.932,59
Gasoline Ron 90	177.908,63
LCO	190.887,32
LSD	600.523,37
Naphta	5.871.214,36
VGO	1.395.804,41
Gibraltar	3.390.688,54

País Destino/Producto	Barriles
HSD	2.766.075,37
LSD	624.613,17
San Eustaquio - Antillas Menores	2.815.435,78
Fuel Oil	2.534.052,94
Gasoline	111.609,64
LCO	169.773,20
Puerto Rico	1.662.298,64
Jet Fuel	62.154,88
LSD	1.600.143,76
Ghana	1.255.589,48
Butane	20.301,00
HSD	1.235.288,48
Otros Países	5.436.434,32
LSD	1.941.278,51
HSD	1.213.853,28
Fuel Oil	815.857,42
Naphta	565.272,45
Butane	485.207,16
VGO	205.795,63
Vasconia	160.425,73
LPG	48.744,14
Total	26.438.714,16



Gráfico 2 - Países Destino de Exportación

Exportaciones de coque por destino

País de Destino	Toneladas	%
China	250,735.51	47.61%
Grecia	97,672.76	18.54%
Turquía	50,435.83	9.58%
Estados Unidos	40,861.92	7.76%
México	31,600.02	6.00%
Bulgaria	28,800.21	5.47%
Chipre	19,303.50	3.67%
Barbados	7,287.84	1.38%
Total	526,697.59	100%

3.4. Escala de la Organización (102-7)

3.4.1 Indicadores Financieros

Indicador	Resultado
Ventas Totales (Millones de pesos)	\$ 6.509.870
Activos Totales (Millones de pesos)	\$ 25.194.533
Patrimonio Total (Millones de pesos)	\$ 8.114.661
EBITDA (Millones de Dólares)	\$ -212
Inversiones Totales (Millones de Dólares)	\$ 188

3.4.2 Capitalización

Durante el 2016, los recursos requeridos por la compañía fueron contribuidos, en su totalidad por el Grupo Ecopetrol (201-4), en la forma de aportes de capital a la sociedad, así:

Destino Capitalización	2015	2016	Variación %
Proyecto de Ampliación y Modernización	\$722	\$297	-58,86%
Servicio de Deuda	\$378	\$170	-55,03%
Arranque de la nueva refinería	\$194	\$128	-34,02%
Refinería Antigua	\$289	\$20	-93,08%
Total	\$1.583	\$615	-61,15%

Millones de dólares

3.4.3 Ventas

Como resultado de la operación integral de la Refinería, las ventas registradas en el año 2016 ascendieron a la suma de COP\$ 6,5 billones, representando un incremento del 100% con respecto a las ventas de 2015.

Valor Ventas	2015 COP\$	2016 COP\$	Variación %
Nacionales	2.944.472.160.319	3.015.188.619.205	2%
Internacionales	312.059.402.538	3.494.681.555.184	1020%
Total	3.256.531.562.857	6.509.870.174.389	100%

Las mayores ventas se generaron por la mayor producción de la refinería que en 2016 tuvo un incremento significativo (1.076%) comparado con el año anterior, pasando de 3,8 millones de barriles en 2015 a más de 44 millones de barriles en 2016 (incluyendo coque y azufre).

3.4.4 Planta de Personal en 2016 ⁽¹⁰²⁻⁸⁾

Teniendo en cuenta el inicio de la operación de la totalidad de las plantas que componen la Refinería de Cartagena, a partir del presente reporte se incluyen, en la contabilización de personal, a todos los colaboradores directos de Reficar, y a los directamente vinculados a Ecopetrol Operador y a sus subcontratistas, en virtud de la ejecución del contrato de operación y mantenimiento.

A diciembre 31 la Refinería de Cartagena contaba con 4.741 (102-7) trabajadores, discriminados de la siguiente forma:

3.4.4.1 Por Tipo de Contrato

La estrategia de contrataciones al personal, se diseñó teniendo en cuenta las características y nivel de desarrollo de los entregables del proyecto. Por tal motivo se hace referencia a la siguiente combinación de tipos de contrato durante la fase. Para el 2017, se trabajará en una estrategia de contratación laboral diferente, teniendo en cuenta los nuevos retos que emprenderá la compañía.

Categoría		Mujeres	Hombres	Total 2016	Total 2015
	Empleados con Contrato Indefinido	29	35	64	64
	Empleados a Término Fijo	42	64	106	180
5 6	Empleados a Término o Labor	0	0	0	26
Reficar	Empleados Temporales	2	1	3	3
	Empleados por Prestación de Servicios	0	0	0	0
	Sub Total	73	100	173	273

	Categoría	Mujeres	Hombres	Total 2016	Total 2015
	Contratistas para Refinería	324	3,089	3,413	N.D.
Ecopetrol	Empleados para Refinería	161	994	1,155	N.D.
	Sub Total	485	4,083	4,568	N.D.
	Total	558	4,183	4,741	N.D.

3.4.4.2 Por Origen del Trabajador

Categoría	Reficar	Reficar	Ecopetr	ol 2016	Total 2016
	2015	2016	Contratistas	Empleados	
Empleados de Cartagena	105	61	3,023	1,072	4,153
Empleados de Bolívar	9	9	293	22	324
Empleados de la Región Caribe	37	29	17	25	71
Empleados del Resto del País	86	70	65	28	163
Empleados Extranjeros	33	4	15	8	27
Total	270	173	3,413	1,155	4,738

La disminución en la cantidad de empleados de Reficar respecto al año 2015, se debe a la terminación de los contratos que estaban asociados a la ejecución del proyecto de ampliación, y los cuales ya no son requeridos durante la etapa de operación.

3.5. Iniciativas en que Participa (102-12, 102-13)

Reficar es signatario del Pacto Global de Naciones Unidas desde mayo de 2015.

También es miembro activo de la Asociación Nacional de Empresarios – ANDI Seccional Bolívar, desde 2008. Durante el año 2016 no hizo parte de la junta directiva, pero sí participó en comités temáticos especializados, en RSE, RRHH y Medio Ambiente. En la ciudad de Cartagena, hace parte de la Fundación Mamonal, brazo social de la ANDI - Seccional Bolívar.

3.6. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Conforme a las normas nacionales e internacionales que rigen y velan el cumplimiento de los derechos de autor para el uso de las licencias de software que han sido adquiridas e instaladas en los componentes informáticos de propiedad de Reficar, se confirma que están siendo utilizadas en forma legal y controlada. Estas licencias soportan el uso de todos los programas instalados en micro-computadores, servidores, plataformas de seguridad y comunicaciones que utiliza Reficar en sus procesos operacionales. A 31 de diciembre de 2016, Reficar contaba con 213 computadores y 26 servidores, lo cual representa una reducción del 48% en la utilización de equipos de cómputo respecto del año 2015, lo cual es congruente con la disminución de personal vinculado a Reficar con ocasión de la cesación de los contratos laborales vinculados a la ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta el crecimiento anual sobre la base instalada sumariada de computadores:

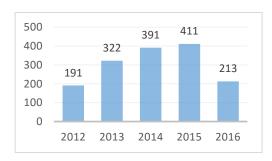


Gráfico 3 - Cantidad de equipos de cómputo en uso

4 GOBIERNO CORPORATIVO

4.1 Representación Legal

La representación legal de la organización es responsabilidad del Presidente.

4.2 Estructura de gobierno en Reficar (102-18)

Reficar cuenta con instancias y estructuras propias de dirección, comités y administración, alineados con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, tales como:

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría de la Junta Directiva
- Comité de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva, en su reunión ordinaria del 9 de diciembre de 2016, aprobó ajustes en el primer nivel de la estructura organizacional de Reficar. $^{(102-10)}$

El organigrama del primer nivel de la estructura organizacional actual se presenta a continuación: (102-18)



Gráfico 4 Estructura de Gobierno

La organización cuenta adicionalmente con una secretaría general que depende directamente de la presidencia.

Actualmente la Sociedad se encuentra en una revisión de sus procesos, estructura y dimensionamiento de planta. De igual manera se ha fortalecido su equipo directivo con la contratación de nuevos líderes en posiciones directivas como Presidente, Vicepresidente Financiero, Vicepresidente Administrativo, Gerente de Control Interno y Cumplimiento, entre otros, que darán un dinamismo conforme a los requerimientos actuales que tiene la organización.

4.3 Delegación de autoridad (102-19)

Reficar cuenta con 11 Representantes Legales Alternos, cuya representación está asociada a cargos específicos dentro de la estructura administrativa de la Sociedad, los cuales tienen, en todo momento, única y exclusivamente las facultades de representación legal especiales que se describen en el artículo 54 de los Estatutos, las cuales podrán ejercer sin necesidad de existir falta temporal o definitiva del Presidente o del Suplente.

Se tiene previsto llevar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2017, una reforma que modificaría el artículo 54 de los Estatutos con el fin de ajustar el esquema de delegación de autoridad de la Sociedad a la nueva estructura organizacional de la compañía.

Actualmente y de acuerdo con la reforma a los Estatutos, realizada el 22 de marzo de 2016, los representantes legales suplentes son los siguientes (102-20):

Cargo	Representación Legal
Vicepresidente Financiero	Representante Legal Alterno para Asuntos Financieros
Vicepresidente de Preparación y Puesta en Marcha	Representante Legal Alterno para Asuntos De Preparación y Puesta en Marcha
Vicepresidente de Seguimiento y Control de la Operación	Representante Legal Alterno para Asuntos de Seguimiento y Control de la Operación
Vicepresidente Administrativo	Representante Legal Alterno para Asuntos Administrativos
Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos	Representante Legal Alterno para Asuntos Jurídicos y Corporativos
Director General de Construcción	Representante Legal Alterno para Asuntos de Construcción
Director de PCS A	Representante Legal Alterno para Asuntos de PCS A
Director de PCS B	Representante Legal Alterno para Asuntos de PCS B

Cargo	Representación Legal
Director de Gestión, Control y Soporte	Representante Legal Alterno para Asuntos de la Dirección de Gestión, Control y Soporte
Director de HSE	Representante Legal Alterno para Asuntos de HSE
Director de Responsabilidad Social Empresarial	Representante Legal Alterno para Asuntos de Responsabilidad Social Empresarial

4.4 Junta Directiva (102-23)

Durante el 2016, la Junta Directiva de Reficar estuvo compuesta por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes.

Reuniones de Juntas Directiva realizadas durante 2016:

Tipo de Reunión	Número de
	Reuniones
Ordinaria	12
Extraordinaria	3
Universal	2
No Presencial	1
Total	18

Los cambios en la composición de la Junta Directiva de Reficar durante el año 2016 se presentan a continuación:

(i) La composición de la Junta Directiva desde el primero de enero de 2016 y hasta el 30 de marzo de 2016 era la siguiente:

(ii)

Miembro Prinicipal	Miembro Suplente
Juan Carlos Echeverry	Gloria Inés Cortés
Astrid Martínez	Carlos Gustavo Arrieta
Carlos Fernando Eraso	César Barco

(iii) Según obra en el Acta No. 35 de 30 de marzo del año 2016, la Asamblea General de Accionistas realizó los siguientes cambios a la composición de la Junta Directiva:

Miembro Principal	Miembro Suplente	Cambio
Juan Carlos Echeverry	Tomás Hernández	 Se mantiene el mismo principal. Entra Tomás Hernández como miembro suplente personal de Juan Carlos Echeverry. Gloria Inés Cortés cambia de renglón y pasa a ser suplente personal de Carlos Fernando Eraso.
Astrid Martínez	Carlos Gustavo Arrieta	Se mantienen los mismos miembros en este renglón.
Carlos Fernando Eraso	Gloria Inés Cortés	1.Se mantiene el mismo principal. 2.Gloría Inés Cortés cambia de renglón y pasa a ser suplente personal de Carlos Fernando Eraso.

(iv) Según obra en el Acta No. 37 de 29 de agosto del año 2016 (Reunión No Presencial), la Asamblea General de Accionistas realizó los siguientes cambios a la composición de la Junta Directiva, el día 25 de agosto de 2016:

Miembro Principal	Miembro Suplente	Cambio
Juan Carlos Echeverry	Felipe Bayón	- Se incluye a Felipe Bayón, vicepresidente ejecutivo de Ecopetrol, como miembro suplente personal de Juan Carlos Echeverry.
Astrid Martínez	Carlos Gustavo Arrieta	No hay cambios en el renglón.
Carlos Fernando Eraso	Gloria Inés Cortés	No hay cambios en el renglón

(v) Según obra en el Acta No. 38 de 28 de diciembre del año 2016 (Reunión No Presencial), la Asamblea General de Accionistas realizó los siguientes cambios a la composición de la Junta Directiva, el día 27 de diciembre de 2016:

Miembro Principal	Miembro Suplente	Cambio
Juan Carlos Echeverry	María Fernanda Suárez	 Se incluye a María Fernanda Suárez como miembro suplente personal de Juan Carlos Echeverry. Felipe Bayón cambia de renglón y pasa a ser miembro principal.
Tomás Hernández	Orlando Díaz	 Se incluye a Tomás Hernández como miembro principal. Se incluye Orlando Díaz como miembro suplente personal de Tomas Hernández.
Felipe Bayón	Mónica Jiménez	 Felipe Bayón cambia de renglón y pasa a ser miembro principal. Se incluye a Mónica Jiménez como suplente personal de Felipe Bayón.

Con el propósito de mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno en relación con asuntos económicos, ambientales y sociales (102-27), y en general con todos los temas de relevancia para Reficar, se definió en los Estatutos de la Sociedad, la realización de reuniones mensuales.

Durante el 2016, las reuniones tuvieron una agenda típica, que contempla los temas que deben ser tratados cada mes, y adicionalmente se incorporaron los asuntos que por su relevancia se requiera llevar a la Junta. Los temas más relevantes son llevados a consideración de la Junta mediante el siguiente procedimiento (102-33):

- 1. El área interesada pone de presente, a la Secretaría General, la situación que desea transmitir a la Junta Directiva, durante la reunión de Pre-Junta que se celebra antes de cada sesión de Junta.
- 2. Una vez se define elevar la situación a la Junta Directiva, la Secretaria General incluye el punto en el orden del día de la siguiente reunión de la Junta Directiva.
- 3. La situación se presenta en la sesión de la Junta Directiva, junto con los otros puntos que conforman el orden del día aprobado para la reunión.

En 2016 se llevaron a consideración de la Junta, aproximadamente 206 aspectos considerados relevantes para los grupos de interés relacionados a continuación: (102-34)

Naturaleza del Aspecto Relevante	No. de Aspectos Relevantes
Económicos	60
Legales	14
Gestión	130
Ambiental	2

4.4.1 Comités de Gobierno y Disposiciones Varias (102-22)

JUNTA DIRECTIVA (A 31 de diciembre de 2016)							
Miembros	Calidad	Indepen dencia	Antigüedad	Puesto Principal	Sexo	Es miembro de un grupo social con representación insuficiente?	Grupo de interés que representa
Juan Carlos Echeverry	Principal	No	Desde 20 de marzo de 2015	Presidente de Ecopetrol S.A.	М	No	Accionistas
Tomás Hernández	Principal	No	Desde 28 de diciembre de 2016	Vicepresidente de Refinación y Procesos Industriales de Ecopetrol S.A.	M	No	Accionistas

JUNTA DIRECTIVA (A 31 de diciembre de 2016)							
Miembros	Calidad	Indepen dencia	Antigüedad	Puesto Principal	Sexo	Es miembro de un grupo social con representación insuficiente?	Grupo de interés que representa
Felipe Bayón	Principal	No	Desde 28 de diciembre de 2016	Vicepresidente Ejecutivo de Ecopetrol S.A.	M	No	Accionistas
María Fernanda Suárez	Suplente	No	Desde 28 de diciembre de 2016	Vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Ecopetrol S.A.	F	No	Accionistas
Orlando Díaz	Suplente	No	Desde 28 de diciembre de 2016	Gerente Refinería Barrancabermeja Ecopetrol S.A.	M	No	Accionistas
Mónica Jiménez	Suplente	No	Desde 28 de diciembre de 2016	Secretaria General de Ecopetrol S.A.	F	No	Accionistas

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO (A 31 de diciembre de 2016)

Miembros	Independ encia	Antigüedad	Puesto Principal	Sexo	Es miembro de un grupo social con representació n insuficiente?	Grupo de interés que represent a
Carlos Fernado Eraso	No	Desde 8 de septiembre de 2015	Gerente de Regulación de Ecopetrol S.A.	M	No	Accionista s
Gloria Inés Cortés	Si	Desde 14 de mayo de 2014	Directora General de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal	F	No	Accionista s
Oficial de Cumplimiento de Ecopetrol (Actualmente Maria Juliana Albán Durán)	No	Desde 10 de junio de 2015	Vicepresidente de Cumplimiento de Ecopetrol S.A.	F	No	Accionista s

COMITÉ DE AUDITORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA	(A 31 de diciembre de 2016)
---	-----------------------------

Miembros	Indepen dencia	Antigüedad	Puesto Principal	Sexo	Es miembro de un grupo social con representació n insuficiente?	Grupo de interés que represent a
Carlos Fernando Eraso	No	Desde 11 de octubre de 2016	Gerente de Regulación de Ecopetrol S.A.	M	No	Accionista s
Astrid Martínez	Si	Desde 17 de mayo de 2013	Investigadora Asociada de Fedesarrollo	F	No	Accionista s
Gloria Inés Cortés	Si	Desde 14 de diciembre de 2011	Directora General de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal	F	No	Accionista s

El numeral 3 del artículo 43 de los Estatutos de Reficar, la Asamblea General de Accionistas tiene la facultad de elegir, ratificar o remover los miembros de la Junta Directiva y sus suplentes., Los artículos 3 y 4 del Reglamento Interno de la Junta Directiva de Reficar establece que los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para períodos de dos años, contado a partir de la fecha de su elección. Los miembros podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas antes del vencimiento de su período.

La responsabilidad de la elaboración de la misión, visión, valores y políticas de gestión, es de los miembros de la alta dirección de Reficar, mediante un proceso consensuado, y es la Junta Directiva, quién al final aprueba estas políticas. (102-26) Así mismo, la aprobación de la memoria de sostenibilidad es llevada a cabo por la Junta Directiva, previa revisión de Presidencia, Vicepresidencias y Direcciones de Área. (102-32)

En el Acta No. 15 de la Asamblea General de Accionistas de Reficar, el 24 de agosto de 2010 y mediante solicitud de voto, este órgano social estableció que la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de Reficar, en cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sesión (102-35). Según consta en el acta No. 35, la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria del 30 de marzo de 2016, se mantuvo la remuneración establecida en 2010. (102-36) A la fecha, el único grupo de interés involucrado en la definición de la remuneración a la Junta Directiva, es el de accionistas. (102-37)

4.4.2 Evaluación del desempeño de los miembros de la Junta Directiva

Anualmente, por directriz de la casa matriz Ecopetrol, la Junta Directiva de Reficar realiza una autoevaluación, que tiene por objeto medir los comportamientos deseables para el buen funcionamiento del órgano de gobierno, tales como: 1) conocimiento, 2) calidad de la información, 3) resultados de la gestión, 4) ejercicio de las funciones, 5) liderazgo y 6) relacionamiento. Con la autoevaluación se mide el comportamiento individual de los miembros de la Junta y el funcionamiento

de la Junta como órgano colegiado. El formato de evaluación aplicado atiende estándares internacionales de buen gobierno. (102-28)

5 CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO

5.1 Resultados Indicador de prevención de la corrupción en el sector empresarial colombiano

El Observatorio de Transparencia y Anticorrupción, de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, realizó una medición del Indicador de Prevención de la Corrupción en el Sector Empresarial colombiano. Se incluyeron en esta medición a las 20 empresas más grandes del Sector Real en Colombia, ordenadas por ingresos operacionales según la Superintendencia de Sociedades. Refinería de Cartagena S.A. fue una de las empresas medidas por el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción.

Este indicador resume la existencia de instrumentos formales de la transparencia y de la prevención de la corrupción en el sector privado. Calculado para cada una de las empresas individualmente, permite construir un ranking, bien sea sectorial o empresarial, del que se puedan desprender mejores prácticas en materia de transparencia y de lucha contra la corrupción.

En la medición del Indicador, Refinería de Cartagena S.A. obtuvo un porcentaje ALTO = 96%, de 0 a 100%. Los rangos de medición son: de 0 a 35%, en estado crítico; de 36% a 70%, en transición; de 71% a 96% alto y de 97% a 100%, muy alto. El puntaje fue producto de una calificación óptima en la mayoría de las variables evaluadas.

5.2 Antecedentes

Para la Compañía, el Sistema de Control Interno es parte fundamental para la consecución de los objetivos de la sociedad, asegurando razonablemente la eficacia y eficiencia de sus procesos, la suficiencia y confiabilidad de su información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Nuestro Sistema de Control Interno ha sido definido en línea con el modelo propuesto por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission (COSO I), actualizado en 2013. Este sistema tiene como base, cinco (5) Principios: "Ambiente de Control", "Evaluación de Riesgos", "Actividades de Control", "Evolución y Comunicación" y "Monitoreo".

El modelo de gobierno del Sistema de Control Interno, se encontraba desagregado en diferentes áreas de la compañía, por lo que, en el año 2016 se crea la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento con el objetivo de robustecer el acompañamiento metodológico a la organización, orientado a asegurar, razonablemente, su control Interno y actividades propias de la gestión de Cumplimiento, integrando los frentes de aseguramiento SOX- COSO, COBIT, Gestión de Riesgos Empresariales y la gestión de Ética y Cumplimiento.

A continuación, se detalla el alcance de las actividades propias de la nueva Gerencia de Control Interno y Cumplimiento, así:



Gráfico 5 - Actividades de la Gerencia de Control Interno.

5.3 Principales Logros Alcanzados a corte 2016:

- 1. Continuidad en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo (Ajuste de procesos, actividades y responsabilidades, actualización constante de políticas, ajustes de la Estructura Organizacional).
- 2. Unificación de riesgos y controles por procesos.
- 3. Actualización y mantenimiento de los procesos de tecnología bajo el modelo COBIT.
- 4. Continuidad en el monitoreo de las actividades de control para el 100% de procesos impactados para cumplimiento SOX.
- 5. Continuidad en el monitoreo de Riesgos y Controles de Cumplimiento (fraude, corrupción, lavado de activos y financiación al terrorismo LAFT) para los procesos con mayor exposición a estos eventos.
- 6. Unificación de criterios y documentación de procesos.
- 7. Metodología unificada de gestión de riesgos Estratégicos y por Procesos.

5.4 Principales Actividades Realizadas por la Gerencia

5.4.1 Revisión y Actualización de procesos:

La compañía adelantó la revisión y actualización los procesos con alcance en el reporte financiero requeridos por Casa Matriz y demás procesos mayormente a eventos de Cumplimiento. De esta manera, su alcance permitió el aseguramiento del cumplimiento a la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) y a la normatividad relacionada con la gestión de cumplimiento.



Gráfico 6 - Procesos de la Gerencia de Control Interno

Observaciones:

- El 100% de los procesos con alcance SOX y Cumplimiento fueron revisados y actualizados
- El proceso en documentación, corresponde a Datos Maestros
- El proceso por documentar, corresponde a Zona Franca

Para la revisión y actualización de los procesos detallados anteriormente, la Compañía realizó un análisis y monitoreo a cada una de las brechas de control, identificadas de manera interna. También se realizó el seguimiento a las diferentes observaciones realizadas en las auditorías internas, externas o a las adelantadas por el Revisor Fiscal, a fin de realizar las actividades necesarias que permitieron el cierre de las mismas.

El total de las observaciones identfiicadas en las Pruebas de la Gerencia Fase I, fueron cerradas por parte de la administración a 31 de diciembre de 2016.

5.4.2 Autoevaluación de Procesos

Se efectuaron autoevaluaciones a los dueños de los procesos documentados en la Compañía; así como, a los ejecutores de controles, resultados detallado a continuación.



Gráfico 7 - Resultados Entrega Formatos



Gráfico 8 - Resultados Revisión Controles

Los resultados de estas autoevaluaciones fueron analizados por la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento.

5.5 Gestión de Riesgos Empresariales

La compañía adelantó su ciclo de Gestión de Riesgos Empresariales, con el fin de realizar la gestión sobre aquellos riesgos que afectan los objetivos de la organización, como resultado de esta actividad la compañía definió los siguientes riesgos como empresariales:

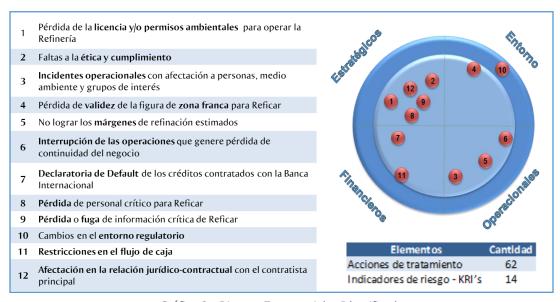


Gráfico 9 - Riesgos Empresariales Identificados

Para realizar seguimiento de esta Gestión de Riesgos, se tiene definido un Comité de Riesgos Corporativo, instancia que sesionó trimestralmente durante el año 2016.

5.6 Información y Comunicación

La Compañía ha diseñado diferentes canales de comunicación para sus funcionarios y grupos de interés, para lo cual mantiene un relacionamiento permanente con los mismos, con el propósito que estos cuenten con información precisa y oportuna.

Cuenta con los sistemas de información que garantizan la seguridad y la calidad de la información producida por la Compañía, cumpliendo con los lineamientos de COBIT en esta materia.

Los contratos de los funcionarios, cuentan con una cláusula de confidencialidad de la información. Adicionalmente, la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento y la Gerencia de Auditoría Interna tienen acuerdos de confidencialidad.

Así mismo, cuenta con políticas para el manejo y custodia segura de la información incluyendo el manejo de datos a terceros.

La Compañía atendió cada uno de los requerimientos de información provenientes de la Contraloría General de la Nación, Revisor Fiscal, Casa Matriz y demás entes de Control.

5.7 Monitoreo

Se llevó a cabo la debida supervisión de los distintos componentes del Sistema de Control Interno, supervisión adelantada desde la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y demás comités de la Compañía tales como: Comité de Ética, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Riesgos Corporativo, entre otros.

De igual manera, como primera línea de defensa del control interno los dueños de procesos llevaron a cabo la debida supervisión para los procesos relevantes del negocio a su cargo, en conjunto con las la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento (segunda línea de defensa).

Los resultados del monitoreo adelantado tanto por la administración, Auditoría Interna, Revisor Fiscal y Entes de Control, fueron discutidos con las áreas encargadas y responsables de la definición de los planes de acción.

5.8 Ética y Cumplimiento

5.8.1 Nombramiento nuevo Oficial de Cumplimiento

En el mes de octubre de 2016, la Junta Directiva de Reficar nombró como Oficial de Cumplimiento a la Señora Ligia Botero Mejía, quien asumió todas las funciones de este rol y con el apoyo de un equipo de trabajo, desempeña las funciones asignadas, además de las funciones asignadas a la nueva Gerencia de Control Interno y Cumplimiento, mencionada en el siguiente numeral de este documento. Previo a este nombramiento, Felipe Laverde desempeñó el rol de Oficial de Cumplimiento durante lo transcurrido del año, adicional a sus funciones como Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos

5.8.2 Código de Ética:

La compañía adelantó una revisión y actualización de su código de Ética en el año 2016, manteniendo sus valores de **Responsabilidad, Integridad, Respeto y Transparencia**. Así como sus Principios:

- Respeto por el ser humano y su entorno
- Orientación a resultados
- Orientación al cliente y al mercado
- Aprendizaje en equipo

La descripción detallada de estos valores y principios se puede consultar en el link:

http://www.reficar.com.co/Repositorio/02 GobiernoCorp/00 Biblioteca/03 CodigoEticaBuenGobiern o/02CodigoEtica.pdf

5.8.3 Conflicto de interés

En consideración de los diferentes riesgos que pueden llegar a materializarse en los diferentes procesos que ejecuta Reficar, la Junta Directiva definió un conjunto de reglas de actuación para todos los trabajadores a fin de garantizar la transparencia, la confiabilidad y de liderazgo positivo, mediante las cuales se espera mantener el buen nombre y reputación de la entidad frente a sus diferentes grupos de interés.

El Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos de la Refinería de Cartagena S.A., en el manual OC-MN-001 "Manual del sistema de autocontrol y gestión de riesgo de Lavado de Activos y Financiación al terrorismo SARLAFT y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos Refinería de Cartagena S.A.", establece las normas de actuación en caso de presentarse un conflicto de interés.

Durante el año 2016, los empleados y directivos de Reficar, diligenciaron los formatos de Conflictos de Interés y de Ética y Cumplimiento, insumo que permitió identificar estas situaciones y tomar las medidas correspondientes. Es una actividad que hace parte de los lineamientos definidos para prevenir estos conflictos.

5.8.4 Mecanismos de denuncia

Para realizar denuncias o comentarios respecto de situaciones que van en contra del cumplimiento del Código de Ética, se mantienen los siguientes canales:

- Línea de atención a dilemas éticos y casos de corrupción
- Línea telefónica gratuita nacional: 018009121013
- Línea telefónica local Bogotá: (57 1) 2343900
- Página Web de Reficar: www.reficar.com.co
- Página Web Ecopetrol: http://asuntoseticosecopetrol.alertline.com
- Correo electrónico: codigoetica@reficar.com.co

Todas las comunicaciones realizadas a estos canales son confidenciales. En 2015 se estima que se utilizaron 30 horas para la asesoría en cuanto al uso de los canales de denuncias.

5.8.5 Estrategia de Comunicaciones

Durante el año 2016, a nivel de estrategia de comunicaciones, se adelantaron las siguientes actividades:

- Promoción de los comportamientos éticos a través de:
 - (i) Mensaje en el protector de pantalla al encender los computadores corporativos
 - (ii) Mensajes al pie de página en el boletín digital corporativo de los días jueves
 - (iii) Afiche en carteleras corporativas
 - (iv) Envío de comunicados a todos los empleados
- Divulgación del Protocolo sobre regalos y atenciones a empleados de Reficar a los empleados
- Divulgación de los cambios en el personal directivo que va a liderar la Compañía y en específico los temas de Control Interno y Cumplimiento

Reficar, desde años previos al 2016, implementó acorde con la norma referida, el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, mediante el cual se desarrollaron las siguientes acciones:

- 1. Implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos de LA/FT, que incluye la identificación, análisis, evaluación, monitoreo y tratamiento de factores de riesgo (Contrapartes, Productos, Jurisdicciones y Canales), con el fin de minimizar los riesgos de LA/FT.
- 2. Actualización del Código de Ética.
- 3. Reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF: Reporte de Operaciones Sospechosas y Operaciones en Efectivo.
- 4. Verificación en listas restrictivas de Contrapartes y de integrantes de la misma: Representantes Legales, miembros de Junta (Registrados en Cámara de Comercio) y Socios / Accionistas con participación superior al 5%.
- 5. Diligenciamiento con periodicidad trimestral por parte de los funcionarios de Reficar de los formatos de: *Reporte de Compromiso Ético y de Cumplimiento y Reporte de Conflicto de Interés de Reficar*.
- 6. Capacitación a los nuevos funcionarios en temas de ética y cumplimiento.
- 7. Ejecución de la campaña de sensibilización en temas de ética y de cumplimiento, a través de: capacitaciones, correos electrónicos, entre otros.

5.8.6 Capacitación

Para efectos de fortalecer esta actividad, en el año 2016 se suscribió un contrato con una Firma consultora, cuyo objeto es "Apoyo a Reficar en el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno y Programa de Cumplimiento (Fraude, Corrupción y LAFT)", dentro del cual una de sus obligaciones, además de apoyar en el fortalecimiento de los mecanismos actualmente implementados,

fue proporcionar las capacitaciones a los funcionarios de Reficar en temas de Fraude, Corrupción, Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo.

Se tiene un programa de inducción a los nuevos funcionarios que incluye entre otros, contenidos relacionados con cumplimiento normativo, prevención de riesgos, transparencia en la información y control interno. A la fecha la compañía está diseñando un programa de capacitaciones en materia de ética y cumplimiento para todos sus empleados y proveedores clave.

5.9 Prevención de Fraude, Corrupción, y LAFT

5.9.1 Gestión de Riesgos de Cumplimiento (Fraude, Corrupción, y LAFT).

Con relación a la gestión de Riesgos de Cumplimiento, Reficar en el año 2016 adelantó un ciclo de gestión de riesgos a nivel de sus procesos mayormente expuestos a cumplimiento. El resultado de riesgos y controles identificados se presenta a continuación:

Proceso	Riesgos	Controles
Compras y Contratación Corporativo	3	12
Gestión Contable	2	29
Gestión de Financiamiento	2	9
Gestión de Propiedad, Planta y Equipo	2	15
Responsabilidad Social Empresarial	3	10
Administración Tributaria	2	3
Talento Humano	3	5
Tesorería y Administración del Riesgo Financiero	3	15
Determinación de Costos	0	1
Gestión de TI	2	12
Total	22	111*

^{*}Esta relación no incluye los Controles Indirectos de Cumplimiento que se encuentran documentados en la matriz de Controles a Nivel de Entidad (ELC), los cuales, corresponden a un total de 28 controles adicionales a los reportados en esta tabla.

5.9.2 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016, acorde con lo definido en el decreto 124 de 2006 y sus documentos metodológicos "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, Versión 2" y "Guía para la gestión del riesgo de corrupción".

Dicho plan fue publicado en la página web de Reficar, en la siguiente dirección:

http://www.reficar.com.co/Repositorio/02 GobiernoCorp/00 Biblioteca/03 CodigoEticaBuenGobiern o/PLAN%20ANTICORRUPCI%C3%93N%20Y%20ATENCI%C3%93N%20AL%20CIUDADANO%20A%C3%91 O%202017.pdf .

Frente a este plan, se han realizado tres seguimientos incluyendo la revisión de matriz de riesgos de corrupción, por parte de la Gerencia de Auditoría Interna. En el transcurso de los seguimientos a dicho plan, se identificaron oportunidades de mejora en cinco de seis de sus componentes, las cuales se ejecutaron a lo largo del año. El cumplimiento final del Plan a 31 de diciembre fue del 91.33%. El detalle

de las calificaciones recibidas por cada componente puede ser consultado en la página web de Reficar en la siguiente dirección:

http://www.reficar.com.co/Repositorio/02 GobiernoCorp/00 Biblioteca/03 CodigoEticaBuenGobiern o/ANEXO%201%20Seguimiento%20al%20Plan%20Anticorrupcion%203er%20Cuatrimestre.pdf

5.9.3 Resultados de la evaluación de los controles asociados a los Riesgos de Cumplimiento (LAFT, Fraude, Corrupción)

Los controles de cumplimiento son anualmente auditados por la Gerencia de Auditoría Interna y sus resultados son reportados a la Administración y al Oficial de Cumplimiento, para exigir a los dueños de cada proceso, de ser al caso, los respectivos planes de acciones y/o las medidas que se deriven de cada situación.

De acuerdo con los resultados de la Evaluación de los Controles Asociados a los Riesgos de Cumplimiento (LAFT, Fraude, Corrupción), presentados por la Gerencia de Auditoría Interna en el mes de noviembre de 2016, se evidenciaron tres inefectividades en controles (una en diseño y dos en operatividad). El Oficial de Cumplimiento envió a todos los dueños de procesos con controles que hubieran obtenido resultados de inefectividad en su operatividad, una comunicación para asegurar el avance a la fecha del plan de acción acordado, adjuntando las evidencias para el cierre del mismo. Así mismo, se les recordó todos los dueños de procesos la importancia de cumplir de una manera efectiva con todos los controles de cumplimiento.

Adicionalmente, la Gerencia de Auditoría Interna realiza un seguimiento cada cuatro meses al estado de los riesgos y controles de corrupción.

5.9.4 Incidentes de corrupción identificados y acciones tomadas por la organización

Reficar no tiene conocimiento de hechos de corrupción reportados a través de sus canales de denuncias durante el año 2016.

5.9.5 Iniciativas anticorrupción adicionales

Reficar ha venido adelantando las siguientes iniciativas para el fortalecimiento de su estrategia de lucha contra la corrupción:

- a) Reficar es miembro del Pacto Global de Naciones Unidas desde el mes de mayo de 2015.
- b) Implementación del Código de Ética con el fin de permanecer comprometidos con el entendimiento, reconocimiento e identidad con los principios y políticas de la sociedad, siendo la base, en todos los aspectos, para nuestras relaciones de negocios.
- c) Implementación del Código de Buen Gobierno.
- d) Implementación del Manual del sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y procedimientos anticorrupción, antifraude, conflicto de interés y regalos (SARLAFT).
- e) Capacitación y sensibilización a todos los empleados de Reficar.

- f) Aprobación e implementación del Procedimiento para la Gestión de Datos Maestros de Terceros.
- g) Detección, investigación y gestión de la remediación y reporte.
- h) Envío de reportes a la UIAF.
- i) Reporte de conflictos de interés por parte de empleados y directivos de Reficar con periodicidad mínima semestral.
- j) Reporte de compromiso ético y de cumplimiento por parte de empleados y directivos de Reficar con periodicidad mínima semestral.

6 AUDITORÍA INTERNA

6.1 N° de auditorías realizadas

En año 2016 fueron realizadas 31 auditorías, 23 de las cuales corresponden al Plan General de Auditoría 2016 y las ocho restantes, se relacionan a Casos Éticos y/o solicitudes de la Administración de Reficar.

6.2 Temática de cada auditoría:

Como resultado de la priorización de los riesgos empresariales, se definió el Plan General de Auditoría 2016, que se muestra a continuación:

6.2.1 Auditoría Operacional:

- <u>Cierre del Proyecto:</u>
 - Gastos reembolsables
 - Cierre y liquidación contrato EPC
 - Subcontrato CB&I
 - Cierre contrato PMC (FW)
 - Cierre de contratos PC&S
 - Cierre administrativo y financiero en SAP
 - Manejo de reclamaciones

Procesos Transversales Mandatorios:

- · Talento Humano
- Documentación del Proyecto, Corporativo y O&M
- Tecnología de la Información
- Completamiento Financiero

• Consultoría:

- Zona Franca
- SOX Corporativo
- SOX Proyecto

• Cumplimiento:

- Manual de Cumplimiento
- Casos Éticos
- Solicitudes Especiales

6.2.2 Nivel de cumplimiento respecto al plan de auditoría definido

El avance de actividades de Auditoría corresponde al 103% ejecutado frente el 100% planeado con corte a diciembre 31 de 2016. El cumplimiento acumulado fue de 103,37% para el año 2016.

6.2.3 Cantidad de hallazgos, oportunidades de mejora u observaciones

Durante el año 2016, Auditoría Interna monitoreó 240 planes de acción definidos por los dueños de procesos como respuesta a 175 hallazgos generados en las auditorías realizadas.

6.3 Comité de auditoría:

a. <u>Conformación y estructura</u>

El Comité de auditoría estuvo conformado por tres miembros independientes de la estructura organizacional de Reficar, en donde uno de ellos tenía el rol de experto financiero.

b. Número de sesiones realizadas durante el año.

En el transcurso del año 2016, el Comité de Auditoría de Reficar sesionó en siete ocasiones.

c. Principales decisiones tomadas y/o recomendaciones a implementar.

El Comité de Auditoría apoyó a la Junta Directiva de Reficar en el análisis de los aspectos relacionados con la evaluación de los Resultados Financieros, Sistema de Control Interno y Riesgos Empresariales, Auditoría Interna, Entes de Control, Ética Empresarial, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

6.4 No. de casos recibidos a través de la línea ética

Como resultado de la aplicación de los mecanismos de denuncia, el área de Auditoría Interna de Reficar llevó a cabo tres investigaciones éticas en 2016, garantizando la confidencialidad y anonimato del denunciante y los investigados.

6.4.1 Estatus de los casos

En relación con los casos denunciados ante la línea ética, actualmente todas las investigaciones se encuentran cerradas. Como resultado de las investigaciones realizadas, en dos de los casos reportados fue corroborada la hipótesis planteada.

6.5 Reclamaciones recibidas por mecanismos formales (103-2)

6.5.1 Demandas Judiciales contra Reficar

Al cierre del año 2016 se tenía un total de 727 demandas judiciales por un valor total de \$150,334.9 millones de pesos.

6.5.2 Demandas Laborales

La atención de demandas laborales es la principal actividad litigiosa del área jurídica de Reficar por cantidad, pues estos procesos representan 94.7% del total de procesos abiertos en contra de la Compañía. En la medida que el proyecto fue finalizando, los trabajadores que quedaron cesantes, principalmente de CBI, se enfocaron en alegar ciertos beneficios no pagados y reclaman en solidaridad contra Reficar. Las reclamaciones recibidas en 2016, excedieron en 27% a las recibidas en el año 2015.

6.5.3 Derechos de Petición

Durante el año 2016, se recibieron en total 3.015 derechos de petición, 100. % se resolvieron dentro de tiempo establecido.

6.5.4 Tutelas Interpuestas en contra de Reficar

A lo largo del año 2016 se recibieron un total de 18 tutelas.

Del total de tutelas interpuestas, la justica emitió fallo final a favor de Reficar en el 100% de las oportunidades.

7 GRUPOS DE INTERÉS

Reficar, en su Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial, ha identificado a los siguientes grupos de interés: (102-40)



Gráfico 10 - Grupos de Interés de Reficar

7.1 Relacionamiento con los Grupos de Interés

Estos grupos de interés han sido identificados y priorizados no solo por la cercanía geográfica que tienen con Reficar, sino también en virtud del estrecho relacionamiento que existe con ellos y los riesgos identificados con cada uno. (102-42) De conformidad con esta política, cada grupo de interés tiene un interlocutor al interior de la empresa, que funciona como canal receptor de las diferentes inquietudes,

reclamaciones, sugerencias y felicitaciones que quieren comunicar a la empresa. Los grupos de interés son reconocidos por la Junta Directiva, ente que aprueba ésta identificación y tiene conocimiento de las diferentes expectativas y preocupaciones planteadas.

La vinculación y compromiso con los grupos de interés, presentan unas características disímiles acordes con las características propias de cada grupo. Ha habido un trabajo más continuo con las comunidades vecinas a la refinería, en razón a la necesidad que se tenía en el marco del proyecto de ampliación.

En 2016, el resumen de reuniones sostenidas con los diferentes grupos de interés es el siguiente: (102-43)

7.1.1 Frecuencia de relacionamiento con los grupos de interés

Grupo de Interés	Responsable del Relacionamiento	Espacio de Relacionamiento	Frecuencia	Número de Reuniones
Comunidades	RSE	Reuniones informativas	Semanal	119
Colaboradores	Dirección de Talento Humano	Reporte de Sostenibilidad	Anual	2
Acreedores Financieros	Vicepresidencia Financiera	Socialización Reporte Sostenibilidad 2015	Anual	1
		Visita de Seguimiento	Anual	2
Accionistas	Secretaría General	Junta Directiva	Mensual	18
Contratistas	Dirección de Compras	Reporte de Sostenibilidad	Anual	1
Estado	Según Entidad	Según Entidad	Anual	3
Clientes	Ecopetrol	Visita Institucional	Anual	1

Las visitas realizadas por los Acreedores Financieros al Proyecto, durante 2016 fueron las siguientes:

Visita	Banco	Propósito
Abril 2016	US EXIM Bank	Seguimiento al avance del Proyecto
Julio 2016	US EXIM Bank	Acompañamiento a la visita trimestral de Jacobs Consultancy Inc., en su rol de Consultor Técnico Independiente de los Prestamistas Internacionales, y seguimiento al proceso de producción y transporte del coque

7.2 Comunicaciones con los Grupos de Interés

Con el fin de mantener un relacionamiento constante con los diferentes grupos de interés, en especial las comunidades vecinas, la ciudad de Cartagena y la opinión pública nacional, el área de Comunicaciones de Reficar, desarrolló la siguiente estrategia:

1. Boletines de prensa, entrevistas telefónicas, visitas guiadas y eventos de prensa

Durante el año 2016 el área de comunicaciones de Reficar, desarrolló una estrategia para mitigar el impacto negativo generado por la exposición mediática asociado a las declaraciones de la Procuraduría y Fiscalía, sobre el proceso de construcción de la Refinería de Cartagena.

Apalancando esta estrategia, frente a los grupos de interés externos, se emitieron 32 comunicados a la opinión pública. Adicionalmente se generaron entrevistas y notas periodísticas en medios escritos, entre los cuales se destacaron los publicados por El Universal, El Colombiano, La Republica, El país de Cali, La Tarde, El Liberal y El Heraldo. Se desarrolló una exposición selectiva en medios escritos para el Presidente de Reficar y salida a medios en vivo (radio y TV) para el Presidente de Ecopetrol.

Continuamos con la divulgación de noticias positivas, destacando la entrada en servicio y producción de las nuevas unidades de la Refinería, por medio de comunicados que tuvieron un impacto positivo en medios nacionales y locales (escritos y audiovisuales).

2. Relacionamiento con Grupos Externos

La generación de espacios de relacionamiento con diferentes grupos poblacionales de la ciudad y el país, es un ejercicio fundamental para la consolidación de una imagen positiva de Reficar ante la opinión pública. Se abrieron las puertas a periodistas locales y regionales; a entidades gubernamentales locales, regionales y nacionales, a la academia, a la comunidad, beneficiarios de proyectos de inversión social y líderes comunales. Con este ejercicio se posibilitó el conocimiento de nuevos aspectos de la Refinería de Cartagena, relacionados con la nueva etapa de operación y sus nuevos productos.

Grupo	No. Personas Informadas 2015	% Participación 2015	No. Personas Informadas 2016	% Participación 2016	% Variación 2015 - 2016
Gremios	152	42,70%	201	17,30%	32,24%
Universidades	30	8,43%	477	41,05%	1490,00%
Medios de Comunicación	55	15,45%	39	3,36%	-29,09%
Comunidad	32	8,99%	141	12,13%	340,63%
Clientes	51	14,33%	165	14,20%	223,53%
Gobierno	36	10,11%	139	11,96%	286,11%
Total	356	100%	1162	100%	226%

3. Producción de Comunicaciones Internas

El área de Comunicaciones Corporativas diseñó y divulgó a lo largo del año 2016, 699 comunicaciones internas, con el fin de generar contenidos y campañas informativas, educativas y motivacionales que responden a las necesidades de comunicación a nivel interno de las distintas áreas.

Con el grupo de interés Colaboradores, se mantienen abiertos distintos canales de comunicación. Los conversatorios son uno de ellos, donde los presidentes de Reficar y Ecopetrol generan espacios de comunicación directa.

Se finalizó la producción, luego de tres años, del periódico Qué Nota, tabloide impreso con ediciones de 4.000 ejemplares mensuales distribuido entre los trabajadores del proyecto. Durante el 2016 se realizaron las últimas tres ediciones (Primer trimestre del año 2016).

De igual forma se continuó con la redacción, diseño y distribución interna del Boletín electrónico Novedades Reficar. Un total de 49 ediciones, distribuidos los días jueves, (exceptuando los días festivos).

Conceptualización, diseño e implementación de campañas internas, tal como: Ética y cumplimiento, café con el líder, tesoro de valores, pagina web, voluntariado, vida saludable HSE, Semana HSE, liderazgo, siembre Reficar, píldoras de convivencia, gestión de desempeño, tecnología, DDHH, entrega de regalos, Yo le Aposté al Cambio, para un total de 15 campañas durante el año.

4. Producción audiovisual

En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2016, el área de Comunicaciones Corporativas, con el apoyo de la Dirección de Responsabilidad Social Empresarial - RSE, realizaron la producción audiovisual de 21 videoclips institucionales que fueron divulgados a través de las redes sociales.

5. Página Web

En el mes de octubre se realizó el relanzamiento de la página web de Reficar, con una nueva estructura, contenido y multimedia.

7.3 Grupo de Interés Comunidades

7.3.1 Inversión Social en Comunidades

Desde finales del año 2015, se suscribieron convenios con las siguientes organizaciones: Actuar por Bolívar, Fundación Cívica pro Cartagena - FUNCICAR, Fundación Juan Felipe Gómez Escobar y la Cámara de Comercio de Cartagena, los cuales se ejecutaron a lo largo del año 2016. Adicionalmente, se suscribió en abril de 2016, un convenio con Fundación Mamonal, a través del cual se canalizaron la mayor parte de los recursos de inversión social.

7.3.1.1 Convenios de Inversión Social Ejecutados

VR. APORTE No. OBJETO DEL					
ORGANIZACIÓN		REFICAR	CONVENIO	CONVENIO	OBSERVACIONES
Corporación Actuar por Bolívar	\$	487.000.000	965741	Desarrollo de proyecto de fortalecimiento microempresarial y emprendimiento solidario.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 11 de diciembre de 2015. Ejecución se realizaría durante 9 meses, terminando el 11 de septiembre de 2016.
Fundación Cívica por Cartagena - Funcicar	\$	68.000.000	965740	Fortalecimiento de habilidades de liderazgo juvenil para la incidencia en política pública.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 14 de diciembre de 2015. Ejecución se realizaría durante 6 meses, terminando el 14 de junio de 2016.
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar	\$	80.000.000	965803	Atención integral en salud y educación a madres adolescentes primigestantes y sus hijos.	Fecha suscripción convenio: 18 de noviembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: 10 de diciembre de 2015. el 10 de Ejecución se realizaría durante 12 meses, terminando diciembre de 2016.
Cámara de Comercio de Cartagena	\$	84.000.000	965174	Consolidar un grupo significativo de líderes comunales con conocimientos y habilidades en mediación comunitaria.	Fecha suscripción convenio: 04 de diciembre de 2015. Fecha suscripción acta de inicio: Al 31 de diciembre de 2015 no se había firmado el acta de inicio. Ejecución se realizaría durante 05 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
Fundación Mamonal	\$	1.237.944.338	966124	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vecinas del área de influencia de Reficar a través de la ejecución de 12 proyectos en educación, fortalecimiento institucional, generación. de ingresos y medio ambiente	Fecha suscripción convenio: 11 de abril de 2016. Fecha suscripción acta de inicio: 1 de junio de 2016. La ejecución se realizaría durante 9 meses, terminando el 1 de marzo de 2017.
Total	\$	1.956.944.338			

Como parte integral del relacionamiento con comunidades, se trabajó directamente desde Reficar, a través de los Profesionales de Gestión Social de la Dirección de RSE, en un acompañamiento psicosocial a las diferentes comunidades vecinas.

7.3.2 Jornadas Informativas a las Comunidades

Durante el año 2016, se realizaron un total de 119 reuniones informativas con comunidades vecinas a la refinería, en las que participaron un total de 2.838 personas; un promedio de 24 personas por reunión.

Barrio Visitado	No. Eventos realizados
Pasacaballos	22
Albornoz	13
Policarpa	12
Villa Hermosa	9
El Libertador	8
20 de Julio	7
Arroz Barato	7
Membrillal	7
Henequén	5
Reficar	4
Bernardo Jaramillo	3
Blas de Lezo	3
Bosque	3
Villa Rosa	3
Ceballos	2
Puerta de Hierro	2
UCG No. 11	2
Zaragocilla	2
A.J. Sucre	1
Emmanuel	1
Libertador	1
Membrilall	1
San Pedro Mártir	1
TOTAL	119

Tipo Reunión	No. Reuniones
Apoyo Psicosocial	16
Jornada Informativa	88
Seguimiento a Proyectos	13
Voluntariado	2
Total general	119

7.3.3 Programa de Atención a Sugerencias, Expectativas y Reclamos (SER)

Dado que en agosto de 2016 se hizo entrega oficial de la refinería ampliada y modernizada a Ecopetrol, el Operador dio inicio a un proceso independiente de atención de Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Sugerencias - PQRSS a través de su Oficina de Participación Ciudadana – OPC.

Para el presente reporte se incluyó la información de Reficar y de Ecopetrol Operador; este último reportando únicamente sobre el último trimestre del año.

7.3.3.1 Reficar – Proyecto de ampliación

Es compromiso de Reficar, brindar atención oportuna a las solicitudes e inquietudes de la ciudadanía Para ello se estableció desde el año 2011, la Oficina de Atención al Ciudadano, a la cual se puede acceder a través de: correspondencia formal, una línea telefónica local, un email corporativo y una oficina para atención presencial. Durante el año 2016 se recibieron un total de 163 casos, distribuidos de la siguiente forma por temática de interés:

TEMÁTICA	CANTIDAD	%
Apoyo a la comunidad	8	4.91%
Contratación de mano de obra local	37	22.70%
Medio Ambiente	2	1.23%
Presunto incumplimiento de obligaciones laborales de los contratistas	14	8.59%
Solicitud de información/documentación relacionada con Reficar	96	58.90%
Proveeduría	4	2.45%
Solicitud de patrocinio	1	0.61%
Compra de Productos	1	0.61%
Total	163	100.00%



Gráfico 11 - Temáticas Casos Atendidos

Durante el año 2016, la distribución de los casos por medio utilizado fue la siguiente:

Medio Utilizado	I Semestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
Correspondencia	14	1	1	16
Teléfono	21	9	2	32
Email	63	33	18	114
Presencial	1	0	0	1
Total	99	43	21	163

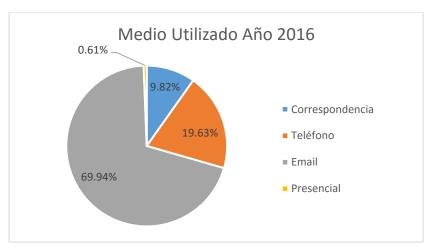


Gráfico 12 - Medio utilizado para interponer PQRSS

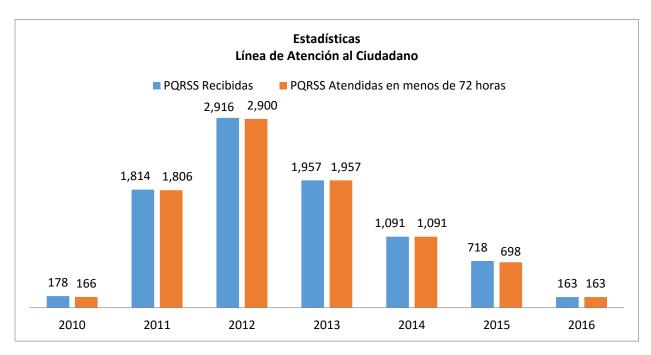


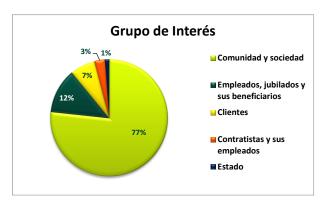
Gráfico 13 Comparativo de atención al ciudadano durante la ejecución del proyecto de ampliación de la refinería

7.3.4 Ecopetrol Operador

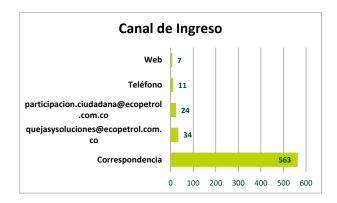
Ecopetrol Operador gestionó 639 requerimientos provenientes de los diferentes grupos de interés y que son derivados de las operaciones en la Refinería de Cartagena. De estos, 544 son peticiones o solicitudes y los 95 restantes fueron quejas o reclamos. El indicador de oportunidad para estos requerimientos ha sido del 100% de acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos por ley y asegurando los parámetros de calidad que garanticen una respuesta completa y de fondo.

Mes	Peticiones	Quejas y reclamos
Octubre	39	37
Noviembre	36	29
Diciembre	469	29
Total	544	95

A continuación, se muestra la distribución por grupo de interés, la procedencia de las PQRSS y el canal de entrada al sistema de quejas y reclamos.







La atención a los grupos de interés, permite hacer un monitoreo continuo que, a su vez, brinda información valiosa para la mejora continua, identificando posibles brechas en los procesos.

Las peticiones o solicitudes son propias de la dinámica de relacionamiento y se atienden bajo parámetros de calidad y oportunidad. Los mismos parámetros son aplicados a las quejas y reclamos, con la diferencia que, estas últimas, son objeto de análisis y planes de mejora que permitan identificar posibles desviaciones en los procesos y tomar los correctivos a los que haya lugar.

Principales temáticas de peticiones o solicitudes

Temática	Peticiones
Peticiones de ex trabajadores de CB&I	465
Solicitud de información/documentación relacionada con Ecopetrol S.A.	43
Apoyo a la comunidad	12
Visitas industriales	6
Solicitud de certificaciones	5
Total	531

La temática "Peticiones de ex-trabajadores de CB&I" hace alusión a solicitudes para que Ecopetrol responda de manera solidaria por presuntas deudas de CBI a esos ex-trabajadores.

Principales temáticas de quejas y reclamos

Temática	Quejas y reclamos
Inconformidad productos – Clientes	43
Presunto incumplimiento de obligaciones civiles y laborales de los contratistas	7
Inconformidad en las etapas de planeación y proceso de contratación	3
Inconformidad en procesos de selección y vinculación de personal	3
Total	56

7.3.5 Comunidades y el adecuado manejo en la producción de Coque

El año 2016 presentó un reto importante en relación con la percepción que tenían las comunidades vecinas sobre la producción y comercialización del coque de la refinería, y que motivó la instauración de una acción de tutela por parte de la Asociación de Pescaderos y Agricultores Artesanales de Pasacaballos y otros en contra de Ecopetrol/Reficar, el día 12 de mayo de 2016.

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, en primera instancia, luego de revisar la evidencia presentada, decidió, el 24 de mayo de 2016, no tutelar los derechos de la comunidad de Pasacaballos, razón por la cual los tutelantes acudieron a la segunda instancia ante la Corte Suprema de Justicia. El 02 de agosto de 2016, la Corte revocó el fallo del Tribunal Superior de Cartagena, concedió el amparo al derecho al debido proceso de los tutelantes y dejó sin efecto la autorización dada por el ANLA a Reficar para el transporte de Coque en camiones. La Corte le ordenó a la ANLA que en el término de 30 días visitara al sitio de producción de coque, determinara en concreto su área de influencia y evaluara los posibles perjuicios económicos y ambientales que pudiera causar el proceso de producción y transporte de coque.

En cumplimiento de dicha sentencia, el día 25 de agosto de 2016, la ANLA efectuó la visita a Reficar y a las comunidades de Pasacaballos y Membrillal, esta última ubicada cerca de la ruta utilizada por los camiones que transportan el coque. El día 22 de septiembre de 2016, la ANLA emitió la resolución 1081 mediante la cual declaró que, las actividades de cargue, y de lavado de los camiones con los cuales se da el transporte de Coque desde la Refinería de Cartagena hasta el Puerto de Mamonal, corresponden al giro ordinario de la actividad licenciada a la Refinería de Cartagena S.A., mediante la Resolución 1157 del 10 de noviembre de 2000. Lo anterior con base en el informe técnico realizado por su personal experto que determinó:

- 1. Los impactos relacionados con la actividad del Coque fueron adecuadamente establecidos por el Estudio de Impacto Ambiental de Reficar.
- 2. El cargue de camiones cuenta con adecuados sistemas de control que evitan emisiones.

- 3. Todas las actividades relacionas con el manejo del Coque cumple la normatividad de calidad de aire.
- 4. No se presenta afectación por las actividades de transporte de Coque a las comunidades de Pasacaballos, Caño de Loro, Bocachica y Santa Ana.
- 5. No se presenta afectación a las fuentes hídricas ni el suelo por el desarrollo de la actividad de transporte de Coque.
- 6. No se realiza el tránsito de camiones frente a ningún centro urbano de las comunidades accionantes de la tutela.
- 7. La actividad de transporte de Coque cuenta con las medidas necesarias dentro de su plan de manejo ambiental que garantizan que las comunidades del área de influencia no se vean afectadas.

7.4 Grupo de Interés Colaboradores

7.4.1 Movimiento Planta de Personal Reficar (401-1)

Por Tipo de Contrato Laboral	Diciembre de2015	Diciembre de 2016	Diferencia
Término Indefinido	64	64	0
Término Fijo	181	106	-75
Obra o Labor	25		-25
Total	270	170	-100

7.4.2 Derecho a la Libre Asociación (102-41)

Reficar respeta el derecho de asociación sindical y exige a sus empresas contratistas igual comportamiento. En tal sentido, durante el año 2016 no se tuvo conocimiento de contratista alguno directo de Reficar, que haya impedido el derecho de libre asociación. Teniendo en cuenta los nuevos procesos corporativos como consecuencia de la finalización del proyecto de expansión y la posterior entrega de las unidades a Ecopetrol Operador, se emitió la Guía Corporativa de Aspectos y Condiciones en Actividades Contratadas por Refinería de Cartagena S.A., la cual en el numeral séptimo estableció, entre otros puntos, lo siguiente:

"Reficar comunica al Contratista a través de esta guía que la Constitución Política de Colombia y el Código Sustantivo del Trabajo garantizan a los trabajadores, entre otros aspectos, el derecho de asociación, libertad sindical y huelga en los términos señalados por la constitución nacional y las Leyes aplicables de Colombia. Adicionalmente, garantiza a los empleadores, trabajadores y a todas las personas que ejerzan una actividad independiente el derecho a organizarse libremente para la defensa de sus intereses, formando asociaciones profesionales o sindicales y a éstas, el derecho a unirse o confederarse entre sí. De acuerdo con la ley Colombiana y en ejercicio de su autonomía administrativa, el Contratista será el responsable del manejo y atención sindical de sus empleados y estarán a su cargo las cargas económicas y/o administrativas que se deriven del ejercicio de este derecho."

A lo largo del año se continuó con el proceso de relacionamiento y de colaboración con todos los directivos de la Junta Directiva de la USO Cartagena, actuando como facilitador entre el contratista y sindicato en el momento en que se efectuaron requerimientos de índole laboral – sindical.

7.4.3 Ingresos de los Colaboradores

Se diseñaron políticas y procedimientos de compensación asegurando la calidad de vida de los empleados y de sus familias, teniendo ingresos competitivos frente al mercado referente, que de manera equitativa se han plasmado en la estructura salarial de Reficar en cuatro niveles a saber: Alta Gerencia, Gerencia Media, Profesional Soporte y Operativo, donde se puede reflejar que las distancias en la remuneración salarial fija promedio corresponde a 2.7 veces entre cada nivel; a excepción del nivel operativo quien tiene una distancia de 4 veces del promedio del Profesional Soporte.

Para el 2016 el ingreso promedio se representa de la siguiente manera:

Nivel Salarial	2014	2015	2016
Alta Gerencia	\$ 33.640.261	\$ 40.271.863	\$ 43.731.225
Gerencia Media	\$ 17.233.715	\$ 19.644.992	\$ 16.210.170
Profesional Soporte	\$ 5.099.693	\$ 5.274.521	\$ 5.948.350
Operativo	\$ 1.449.820	\$ 1.723.883	\$ 1.493.151
Promedio Total	\$ 9.716.427	\$ 10.924.378	\$ 10.790.904

La relación del salario mínimo que establece Reficar y el salario mínimo legal vigente para hombres y mujeres, es como sigue: $^{(202-1)}$

	Mujeres	Hombres
Salario Mínimo Pagado en Reficar	\$ 1,399,004	\$ 1,587,298
Relación respecto al Salario Mínimo Legal	203%	230%
Salario Mínimo legal vigente 2016	\$ 689,455	

7.4.3.1 Obligaciones del plan de beneficios y pensión de retiro

Reficar brinda a sus empleados, adicional a los beneficios de ley, un seguro de vida y medicina prepagada para su grupo familiar. No se cuenta con un plan de retiro especial, toda vez que Reficar se acoge a la normatividad nacional vigente en materia de pensiones, en la que cada trabajador escoge un fondo de pensiones en el que la empresa deposita mensualmente un valor (12%) y el trabajador otro porcentaje

(4%). Al cierre del año 2016 Reficar no tenía ningún pago pendiente por este concepto para el grupo de sus empleados directos. $^{(201-3)}$

Contamos con valores y principios corporativos que son tenidos en cuenta desde el proceso de selección del personal, a fin de que los nuevos ingresos puedan fácilmente incorporarse en nuestra cultura organizacional. En cada inducción al personal contratado se hace un taller sobre los principios y valores de la organización.

En 2016 se ejecutó un plan de ambiente laboral y bienestar con el fin de impulsar al interior de la organización la credibilidad, el respeto, la camaradería y el orgullo.

7.4.4 ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2016

Dimensión	Actividad	Población objetivo
	Reuniones sistemáticas mensuales, donde el líder realiza seguimiento a las actividades propias del área e iniciando con un momento de liderazgo.	Líderes y colaboradores
	Implementación Sistema de Gestión de Desempeño (SGD) 2016 y sus fases de: Planeación Individual, Seguimiento Grupal y Evaluación Individual.	Líderes y colaboradores
Liderazgo y Estilo Gerencial	Autoevaluación de las competencias de liderazgo e implementación de los planes de acción. (Menú del Líder).	Líderes
	Celebración mensual de momentos importantes - Espacio de reconocimiento.	Líderes y colaboradores
	Capacitaciones de Autoliderazgo (Manejo del Tiempo, Comunicación Efectiva y Autoliderazgo para colaboradores).	Líderes y colaboradores
	El líder comunica al interior de la compañía. (Cambios en la nueva estructura, nuevos retos e información de interés general de Reficar).	Colaboradores Reficar
	Reubicación de puestos de oficina (Unificación de áreas por contenedor con el fin de fortalecer la camaradería y la sinergia de equipo)	Líderes y colaboradores
	Talleres "Tomando el control" (Herramienta para prevenir los riesgos asociados al estrés.	Colaboradores Reficar
	Medición a través de Encuesta de Riesgo Psicosocial.	Líderes y Colaboradores Reficar
Condiciones de Trabajo	Exámenes Médicos Periódicos Ocupacionales.	Líderes y Colaboradores Reficar
	Cumplimiento del Plan de Salud, Seguridad y Ambiente.	Líderes y Colaboradores Reficar
	Actividades mensuales de Pausas Cognitivas y Retos mentales para prevenir riesgos asociados al estrés,	Colaboradores Reficar
	Revisión periódica de las jornadas máximas de trabajo adicional a la jornada ordinaria.	Colaboradores Reficar

Dimensión	Actividad	Población objetivo
	Boletines semanales de interés general interna y externa emitida por el área de comunicaciones corporativas.	Líderes y Colaboradores Reficar
Comunicación	Reunión grupal para la divulgación del TBG (Objetivos Estratégicos).	Líderes y Colaboradores Reficar
	Conversatorios de la presidencia con colaboradores Reficar para informar sobre cambios y nuevos retos que impactan a toda la compañía.	Líderes y Colaboradores Reficar
Compensación,	Actividades de Bienestar (Celebración de cumpleaños, día de la mujer y momentos especiales).	Líderes y Colaboradores Reficar
Reconocimiento y satisfacción con el puesto de trabajo	Tarjeta de cumpleaños personalizada, nacimiento de hijos, día del padre y condolencias.	Líderes y Colaboradores Reficar
	Cumplimiento del plan de capacitaciones por área.	Líderes y Colaboradores Reficar

En cuanto al origen de los funcionarios con responsabilidades de Dirección, Gerencia y Vicepresidencia, en las sedes de Cartagena y Bogotá, se tiene la siguiente distribución: (202-2)

Ciudad	Directivos Origen Cartagena	Directivos Origen Región Caribe	Directivos Origen Fuera Región Caribe	Total
Cartagena	2	1	5	8
%	25.0%	12.5%	62.5%	
Ciudad	Directivos Origen Bogotá	Directivos Origen Fuera Región Andina	Directivos Fuera Región Andina	Total
Bogotá	5	1	4	10
%	50.0%	10.0%	40.0%	

7.5 Grupo de Interés Estado

7.5.1 Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República ("CGR") publicó, el 26 de enero de 2016, un informe sectorial denominado "Lecciones aprendidas y no aprendidas de un Megaproyecto" que se refirió a la planeación y ejecución del proyecto de ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena.

Con base en este informe la CGR realizó, entre el 15 de enero y hasta el 18 de noviembre de 2016, una actuación especial en Reficar.

En desarrollo de esta actuación, Reficar recibió 1.005 requerimientos formales con solicitudes de información, nueve oficios de observaciones con un total de 57 Observaciones: una Administrativa, un Traslado a la DIAN y 55 presuntas incidencias fiscales.

El informe final de la actuación especial fue radicado en las oficinas de Reficar en Bogotá el 5 de diciembre de 2016.

En el informe se presentaron 36 hallazgos, 35 con presunta incidencia fiscal y uno con traslado a la DIAN. El valor aproximado del presunto detrimento fiscal acumulado, según el informe final, es de US\$ 2.942,1 millones (aproximadamente COP\$ 9 billones).

La mayoría de los hallazgos de la CGR se refieren a problemas de gestión y/o desempeño en la ejecución de trabajos por parte de la empresa contratista CB&I y algunos subcontratistas.

Los resultados de la auditoría especial no hacen referencia a actos de corrupción, desfalco o similares por parte de Reficar, ni existen hallazgos con alcance penal.

Actualmente Reficar tiene en marcha un proceso de arbitramento internacional en contra de la compañías CB&I N.V., CBI Colombiana y CBI UK, en el que se busca recuperar los costos, daños y perjuicios ocasionados por, o atribuibles a, dichas compañías.

Ecopetrol y Reficar están empeñados en que se conozca toda la verdad. Han aportado toda la información requerida por los organismos de control sobre el proyecto de ampliación y modernización de la refinería de Cartagena.

Reficar presentó oportunamente a la CGR las variaciones que ha tenido el proyecto en términos de su inversión y cronograma de ejecución, las cuales se detallan en cinco controles de cambio durante su desarrollo. Los principales resultados del ente de control hacen referencia al lucro cesante y sobrecostos, derivados de las falencias o problemas de ejecución por parte de ciertos contratistas, en particular de CB&I.

7.5.1.1 Plan de Mejoramiento de Reficar

En respuesta al informe final, Reficar elaboró el **Plan de Mejoramiento,** el cual fue reportado a través del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes – SIRECI el 18 de enero de 2017.

La elaboración del Plan de Mejoramiento fue liderada por la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento de Reficar, con la participación de las áreas que dieron respuestas a las observaciones, y la Secretaría General, la Vicepresidencia Jurídica y de Asuntos Corporativos.

El seguimiento al Plan de Mejoramiento está a cargo de la Gerencia de Control Interno y Cumplimiento de Reficar, para efectos de verificar el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

7.5.1.2 Multas por incumplimientos (419-1)

Durante el año 2016, Reficar no recibió multa alguna por incumplimientos a la normatividad.

7.5.2 Fiscalía General de la Nación

Con base en el informe sectorial denominado "Lecciones aprendidas y no aprendidas de un Megaproyecto" emitido por la CGR el 26 de enero de 2016, la Fiscalía General de la Nación inició de oficio, una investigación en Reficar, la cual se encuentra en etapa de indagación.

El expediente es reservado, por lo que no es posible conocer, con absoluta certeza, las diligencias que se han realizado hasta la fecha.

7.5.3 Procuraduría General de la Nación

La Procuraduría Delegada para la Economía y la Hacienda Pública dio apertura, mediante el expediente IUS-2012-332368 / IUC D-2012-792-548377, a una investigación disciplinaria a funcionarios de Ecopetrol S.A., Reficar y miembros de la Junta Directiva de Reficar. Dicho proceso se encuentra en investigación.

7.6 Grupo de Interés Contratistas

Durante el año 2016, se suscribieron 452 nuevos contratos que totalizaron US\$ 22.224.538 (calculado a una TRM promedio de \$2.950). Los contratos suscritos con empresas colombianas sumaron US\$18.080.179 (81.35% del total), principalmente de ciudades como Cartagena, Bogotá y Barranquilla.

PAIS PROVEEDOR	VA	LOR TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS US\$	%
COLOMBIA	\$	18,080,179	81.35%
ESTADOS UNIDOS	\$	3,773,806	16.98%
ITALIA	\$	190,984	0.86%
ALEMANIA	\$	99,090	0.45%
MEXICO	\$	33,816	0.15%
PAISES BAJOS	\$	20,878	0.09%
FRANCIA	\$	19,596	0.09%
EMIRATOS ARABES UNIDOS	\$	2,936	0.01%
URUGUAY	\$	1,883	0.01%
PERU	\$	1,370	0.01%
Total	\$	22,224,538	100.00%

Durante el periodo de reporte se transfirieron a Ecopetrol Operador tres contratos para su administración por valor total de \$7,531,329.

Del total de contratos suscritos durante el año 2016, solo cuatro contratos requirieron incrementos mayores al 50% respecto al valor pactado inicialmente.

Durante el año 2016 Reficar no tuvo conocimiento de cambios significativos en la estructura de propiedad de las empresas contratistas.

Durante el año 2016 se realizaron pagos totales a proveedores, con contratos vigentes desde años anteriores por valor de US\$ 3,301,926,243.

En cumplimiento de la ley 1676 de 2013, Reficar informa que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, proveedores o contratistas.

Como filial de Ecopetrol y con el propósito de lograr aún mayores sinergias con las demás compañías del Grupo Empresarial, Reficar asistió a las tres mesas de abastecimiento de 1)Gestión de la Demanda de Bienes y Servicios, 2) Gestión de Proveedores y 3) Mano de Obra Local y Proveedores. Reficar tuvo una participación destacada en la mesa de Gestión de la Demanda de Bienes y Servicios, en las 8 sesiones que se realizaron durante el año 2016.

Desde la Dirección de Administración de Contratos de Reficar se canalizaron y atendieron oportunamente 186 requerimientos o solicitudes de información de entes tanto externos como internos.

7.7 Grupo de Interés Accionistas

7.7.1 Evolución de la Composición Accionaria de Reficar Durante el 2016 (102-7)

(i) La composición accionaria de Reficar, entre el 10 de diciembre de 2015 y el 15 de febrero de 2016 fue la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Andean Chemicals Ltd.	4.893.060	53,42416%
Ecopetrol S.A.	4.265.827	46,57581%
Compounding and Masterbatching Industry Ltd.	1	0,00001%
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1	0,00001%
Polipropileno del Caribe S.A.	1	0,00001%
Total	9.158.890	100,00000%

(ii) La composición accionaria de Reficar, entre el 15 de febrero de 2016 y el 5 de julio de 2016 fue la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Andean Chemicals Ltd.	5.635.919	53,42416%
Ecopetrol S.A.	4.913.460	46,57581%
Compounding and Masterbatching Industry Ltd.	1	0,00001%
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1	0,00001%
Polipropileno del Caribe S.A.	1	0,00001%
Total	10.549.382	100,00000%

(iii) La composición accionaria de Reficar, entre el 5 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Andean Chemicals Ltd.	5.847.906	53,42416%
Ecopetrol S.A.	5.098.273	46,57581%
Compounding and Masterbatching Industry Ltd.	1	0,00001%
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1	0,00001%
Polipropileno del Caribe S.A.	1	0,00001%
Total	10.946.182	100,00000%

7.8 Grupo de Interés Acreedores Financieros

Durante el 2016, se realizó el pago del servicio de la deuda, el cual está contractualmente definido en pagos semestrales el 20 de junio y el 20 de diciembre de cada año hasta completar la totalidad de la cancelación del capital.

En el mes de junio, se recurrió a la garantía otorgada por Ecopetrol ("Debt Service Guarantee Agreement"), recursos que fueron transferidos por medio de aportes de capital, valorados en USD\$ 170 millones. A continuación el valor de capital e intereses pagado durante el año:

Valor pagado por concepto de capital e intereses de los créditos a largo plazo durante el año 2016

	JUL	NIO	DICIE	MBRE		TOTAL 2016		2015
	Intereses	Abono a Capital	Intereses	Abono a Capital	Intereses	Abono a Capital	Servicio de Deuda	TOTAL
US EXIM Direct	\$32.458	\$119.250	\$30.952	\$90.100	\$63.410	\$209.350	\$272.760	\$294.822
US EXIM Guaranteed	\$615	\$4.500	\$641	\$3.400	\$1.255	\$7.900	\$9.155	\$9.437
EKN Facility	\$1.727	\$4.346	\$1.647	\$3.283	\$3.375	\$7.629	\$11.004	\$11.911
SACE Facility	\$2.355	\$9.450	\$2.360	\$7.140	\$4.715	\$16.590	\$21.305	\$22.099
Commercial Facility	\$7.196	\$13.200	\$7.253	\$14.300	\$14.449	\$27.500	\$41.949	\$39.858
Total	\$44.351	\$150.746	\$42.853	\$118.223	\$87.204	\$268.969	\$356.173	\$378.127

Miles de dólares

7.9 Grupo de Interés Clientes

En Colombia, los clientes atendidos están localizados en las ciudades de la Región Caribe y en ocasiones, ante emergencias que se presentan en el interior del país, los productos se comercializan en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga.

En el caso específico del JET A1, dado que la producción de Reficar está por encima de la demanda local de la Región Caribe (aprox. 4.5 KBD), el producto es enviado por los clientes hacia Bogotá, Medellín y Bucaramanga.

7.9.1 Sectores Económicos a los que Pertenecen los Clientes

- Distribuidores mayoristas de combustibles líquidos (gasolinas, diésel, JET A1), atienden industria (sector de carga pesada, sector minero y energético), aviación y usuarios finales (estaciones de servicio para venta a vehículos)
- Distribuidores de GLP: sector residencial e industrial
- Estaciones de servicio marítimas (venta de DMA y ALC) mercado de bunker

La mayoría de los clientes de Reficar son empresas privadas. Es de resaltar que Ecopetrol también es cliente de Reficar.

8 OPERACIÓN

El día 30 de septiembre de 2016 se hizo entrega oficial de la totalidad de la operación de la refinería de Reficar a Ecopetrol como Operador, bajo el Contrato de Operación y Mantenimiento. A partir de ese momento es responsabilidad de éste garantizar el buen funcionamiento y gestión de los activos, en virtud del contrato de operación y mantenimiento suscrito con Reficar.

A continuación, se muestran los principales resultados de la operación de la refinería, en términos de carga a las unidades y producción obtenida:

8.1 Carga Acumulada de las Principales Unidades Durante el año 2016

Unidad	Miles de Barriles (KB)
Crudo	42.891
Coker	9.050
Cracking	9.287
Hydrocracker	5.286
HDT 108	5.120
HDT 109	4.123
HF Alky	418

8.1.1 Detalle de Carga a la Unidad de Crudo 2016

Tipo de Crudo	Barriles
Mezcla Caliente Castilla Blend	16,937,563
Crudo Dalia Importado	7,021,434
Crudo Coveñas	3,991,720
Crudo Thunder Horse	2,929,941
Crudo Lula Importado	2,396,519
Crudo Varandey	1,613,518
Crudo Bonga Importado	1,033,042
Crudo Bijupura Importado	1,030,043
Crudo Boabab	954,914
Crudo Bonito	853,241
Crudo Ostra Importado	777,878
Crudo Bonny Light Importado	773,316
Crudo Bosco Blend Importado	683,725
Crudo Escalante	597,595
Crudo Frade Importado	565,938
Crudo Grane Importdo	475,931
Crudo Rubiales	145,318
Crudo Marilm	83,240
Crudo Caliente Magdalena	25,793
TOTAL	42,890,668
PROMEDIO KBD	117,188

Carga procesada en el 2016:

Fase de Arranque



Gráfico 14 - Carga en Fase de Arranque

Fase de Estabilización



Gráfico 15 - Carga en Fase de Estabilización

API Promedio utilizado en 2016:

Fase de Arranque

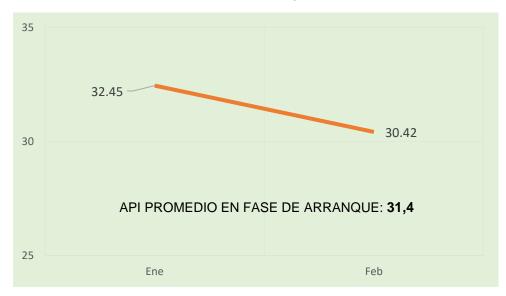


Gráfico 16 - API Utilizado en Fase de Arranque

Fase de Estabilización



Gráfico 17 - API Utilizado en Fase de Estabilización

8.2 Principales Logros

- 1. Definición de la dieta típica para la refinería: API 21 25.
- 2. Carga con mayor estabilidad: Castilla, Dalia, Thunder Horse-Varandey.
- 3. Procesamiento de hasta 15 diferentes tipos de crudo.
- 4. Consolidación del proceso de compra de crudo importado.

- 5. Implementación de esquema de importación por el puerto de Coveñas.
- 6. Asistencia con mejores prácticas de la industria para la selección y compra de crudos.
- 7. Realización de 21 pruebas de desempeño de unidades (34 totales).
- 8. Disponibilidad mecánica de las unidades por encima del 90%.
- 9. Identificación de malos actores, que llevó a la implementación de planes de acción para garantizar una corrida optima en el 2017.
- 10. Familiarización de los operadores con las unidades y su comportamiento.

8.3 Producción Total

Durante el año 2016, se logró una producción total de 41,14 millones de barriles, principalmente de Diesel (Alto Azufre - HSD y Ultra Bajo Azufre - ULSD) y gasolinas, con una participación del 34,22% y el 31,14%, respectivamente.

PRODUCTO	Barriles (KB)	% De Participación	
Diesel (HSD y ULSD)	14,080.02	34.22%	
Gasolinas	12,813.66	31.14%	
Combustóleo/Brea Virgen	6,108.54	14.85%	
Turbocombustible Jet A-1	1,947.12	4.73%	
Gasóleos Mezclados	1,804.38	4.39%	
Propileno Grado Refinería	1,065.06	2.59%	
Diésel Marino	907.68	2.21%	
Butanos Butilenos	600.24	1.46%	
Propano	585.60	1.42%	
Aceite Liviano de Ciclo (ALC)	538.02	1.31%	
Arotar	274.50	0.67%	
Slop	241.56	0.59%	
Queroseno	164.70	0.40%	
Producto en Proceso	76.86	0.19%	
Normal Butano	- 10.98	-0.03%	
Iso-butano	- 14.64	-0.04%	
Crudo diluyente	- 36.60	-0.09%	
Total	41,145.72	100.00%	

Así mismo, fueron producidas 29.280 toneladas de azufre y 601.163 toneladas de Coque durante el 2016.

8.4 Eventos de disponibilidad

Durante el año 2016 se experimentaron un total de 114 incidentes operacionales en las diferentes unidades de la refinería (86 en durante la fase de estabilización y 28 durante la fase de arranque).

8.5 Zona Franca

Durante el año 2016 la zona franca de la Refinería de Cartagena ejecutó un total de 12.600 operaciones, 82% de estas asociadas a la operación, incluida carga seca, es decir la maquinaria, equipos, repuestos, partes y piezas que hacen parte de los activos de la compañía. El 16% restante correspondió a carga seca asociada al proyecto de ampliación y modernización.



Gráfico 18 - Operaciones de Zona Franca

Tipo de operación realizada:

Tipo de Operación	Entradas	Salidas	Cantidad de Operaciones
Con el Territorio Aduanero Nacional - TAN	3,926	6,578	10,504
Con el Resto del Mundo - RM	689	241	930
Entre Zonas Francas - EZF	128	597	725
TOTAL	4,743	7,416	12,159
Ajustes			71
Transitorios			370
Total			12,600

Ahorro generado por la operación de la Zona Franca:

Las Zona Franca realizó un total de 4,743 operaciones de entrada que sumaron USD\$1.029 millones y permitieron a Reficar generar un ahorro USD\$64.4 millones.

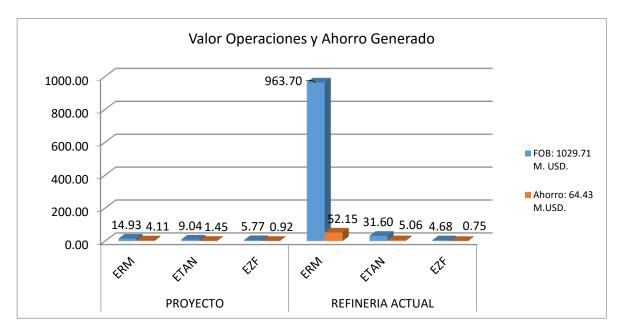


Gráfico 19 - Vr. Operaciones y Ahorro Generado Zona Franca

Entrada nuevo operador de la Zona Franca

Reficar, en cumplimiento de sus políticas de transparencia en los procesos de contratación, durante el año 2015 realizó un concurso abierto para la selección de un nuevo Usuario Operador para la Zona Franca Refinería de Cartagena S.A., proceso en el que participaron un total de 13 zonas francas autorizadas en el país. De estos, solo cuatro cumplieron con los requisitos establecidos en los términos de referencia, quedando seleccionada la zona franca: ZoFranca S.A., que luego de la aprobación dada por el Ministerio de Industria y Comercio, dio inicio a su operación el día 31 de agosto de 2016.

Perspectivas para 2017

Emisión por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo del Decreto No.2147 del 23 de diciembre de 2016, por el cual se modificó el régimen de zonas francas y se dictaron otras disposiciones. La entrada en vigencia de este nuevo Decreto, generará que algunas de las operaciones se vean afectadas o modificadas durante el 2017 y 2018. Estos cambios se documentarán en el informe del Año 2017.

Sanciones y Multas

A la fecha, la Zona Franca Reficar no presenta ninguna sanción aduanera.

8.6 Cierre del Proyecto de Ampliación

El proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería de Cartagena, incluidas sus fases de construcción, y de preparación y puesta en marcha, se vio completado en su totalidad el día 11 de julio de 2016, al lograr el encendido de las 34 unidades de refinación y procesos que conforman la refinería. Las últimas unidades en alcanzar este hito fueron la unidad de Alquilación y la unidad Butamer.

8.6.1 Gestión Manejo de Chatarra

Antecedentes

El proyecto de ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena durante sus diferentes fases ha generado material chatarra, derivados principalmente de:

- 1. Grandes piezas que fueron usadas para transportar y manipular los equipos sobredimensionados y extrapesados adquiridos mediante importación
- 2. Retales de estructuras metálicas, varillas, tuberías, láminas, cables, generadas durante la construcción de plantas y tanques
- 3. Canecas metálicas

Los materiales anteriormente descritos no son necesarios para el normal funcionamiento de Reficar, ocupando un espacio que se necesita para el cumplimiento de funciones institucionales (Desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial Corporativo).

Actividades ejecutadas y logros representativos manejo chatarra 2016

1. Ejecución efectiva del contrato para la recolección, clasificación, cuantificación y almacenamiento de la chatarra de proyecto:

Se clasificó y cuantificó para la venta un total: 15.195 toneladas distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de Chatarra	Peso/Toneladas		
Ferrosa Mixta	14.177		
Aluminio	503		
Cable de Cobre	480		
Acero Inoxidable	35		
Total	15.195		

2. Se realizó el proceso de subasta pública para la venta de lote número uno por 10.000 toneladas de chatarra ferrosa mixta, el proceso se declaró desierto.

Se estructuró el proceso de venta en subasta pública para el lote número uno de chatarra ferrosa mixta. Se realizó la gestión comercial a nivel nacional e internacional mediante un contrato de intermediación comercial tendiente al logro y perfeccionamiento de la venta de bienes inmuebles entre Reficar y el martillo del Banco Popular.

3. Se preparó un nuevo proceso para dar inicio a la subasta pública para la venta de lotes de chatarra.

Se realizó la modificación de la estrategia de venta para la subasta; se ajustó el plan de loteo, precio base y requisitos para potenciales participantes, se buscó asegurar mayor pluralidad de oferentes nacionales/ internacionales e incrementar el precio de venta durante puja.

8.6.2 Gestión de Materiales

Antecedentes

Las áreas de almacenamiento de materiales fueron recibidas por Reficar desde el año 2015, y su operación logística es responsabilidad del consorcio grupo Distri, mediante contrato 964716. Reficar, a través de dicho operador logístico, asumió no solo el levantamiento de inventario, sino además, las actividades propias del manejo y gestión del inventario para dar soporte a las áreas de construcción y PPM (Preparación y Puesta en Marcha), como soporte para lograr el arranque del ciento por ciento de las plantas de proceso.

Gestión 2016

Durante el año 2016, como soporte a la fase de Preparación y Puesta en marcha, la bodega recibió un total de 840 embargues bajo 569 órdenes de compras emitidas por Reficar.

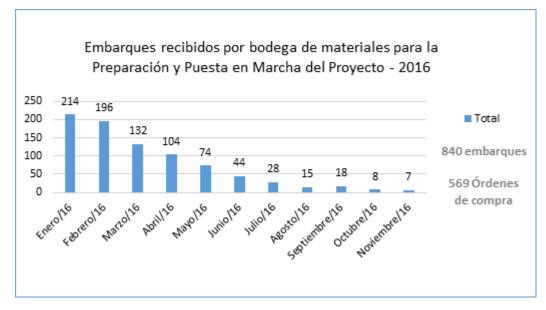


Gráfico 20 - Embarques Recibidos de Materiales

El 30 de marzo de 2016, se completó la entrega de todas las áreas de almacenamiento a Ecopetrol Operador, entidad que asumió la gestión de los inventarios en la operación, soportados por su operador UT Logis.

A continuación, relacionamos las áreas entregadas a Ecopetrol:

Área de Almacenamiento		Cant. Referencias
1	LD3	1.666
2	Bod. Central	6.528
3	Mecánica	5.627
4	Eleins	5.012
5	Consumibles	1.988
6	Alkimerox	2.632
7	Soldadura	152
8	Mammoet	256
9	Aislamiento	3.536
10	Pinturas	154
11	Químicos	452
12	LD7	993
13	Cont. Satélites	2.329
	Total	31.325

Durante el periodo comprendido entre el primero de abril y el 31 de diciembre de 2016, se concentraron esfuerzos en la codificación, catalogación, limpieza, organización física de los inventarios, optimización de las áreas de almacenamiento, verificación de estado de materiales y avalúo de inventarios, lo cual se hizo de manera simultánea con los procesos de recibo en las bodegas y entrega de materiales a las plantas de proceso.

A 31 de diciembre de 2016, se cumplió con uno de los hitos principales el cual correspondió a dar valor al ciento por ciento del inventario, siendo esta actividad desarrollada bajo dos contratos de avalúo, los cuales fueron ejecutados por Crowe Horwath y UT Logis.

Al finalizar el año, el inventario presentó las siguientes cifras, las cuales fueron reportadas a la Vicepresidencia Financiera de la compañía:

TOTAL REFERENCIAS DE	VALOR TOTAL INVENTARIO	
INVENTARIO (DIC-31)	USD	
27.411	\$	71.962.806,95

8.6.3 Contratos Ejecutados Asociados a la Culminación del Proyecto

Durante el año 2016, se ejecutaron un total de siete contratos asociados a la culminación del proyecto de ampliación y modernización, enfocados en la realización de trabajos de modificaciones permanentes a los sistemas de proceso para asegurar el arranque, la limpieza mecánica de tuberías, construcción del sistema CCTV y limpieza del arroyo grande.

9 DESEMPEÑO HSE (403-2)

Durante el 2016, se invirtieron un total de 10.351.896 Horas Hombre en las actividades de Ecopetrol Operador de la Refinería, Reficar y subcontratistas de Reficar.

Durante este año se utilizaron los siguientes indicadores para medir la gestión HSE:

- Índice del Total de Casos Registrables (TRIF)
- Incidente Ambientales
- Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos (ISP)
- Cumplimiento legal ambiental (LPO)
- Cumplimiento legal ambiental (ICLA)

En los últimos dos años, el desempeño HSE de Reficar ha mejorado continuamente. En las siguientes tablas se presentan el Índice del Total de Casos Registrables (TRIF), Índice de Frecuencia de Incidente de Seguridad de Procesos (ISP) e Incidentes Ambientales 2015-2016 para Ecopetrol Operador, Reficar y Subcontratistas de Reficar.

Indicador	2016	2015	
Horas Hombre	10.351.896	32.944.698	
Accidentes Registrables	29	57	
Total Recordable Cases (TRIF)*	2,80	1,73	
Environmental Incident (EI)	0	0	
Process Safety Incident (ISP)*	0,19	0,03	

^{*}En el segundo semestre del 2016, los riesgos estuvieron asociados con la nueva etapa de operación de las Unidades, que generaron riesgos distintos a los presentados entre 2015 y el primer semestre del 2016 y que correspondían a las fases de construcción, precomisionamiento y puesta en marcha de las Unidades.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de estos indicadores para el año 2016, los cuales cerraron en cumplimiento respecto al límite establecido para este año.

Indicadores de resultados Reficar	Meta/ Límite 2016	Acumulado	% de Cumplimiento
Índice de Frecuencia de Casos Registrables (TRIF)	3,50	2,80	120%
Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos	0,80	0,19	176%
Incidentes Ambientales	4	0	200%
Cumplimiento Legal ambiental: LPO	100%	100%	100%
Cumplimiento Legal ambiental: ICLA	100%	100%	100%
Indicadores de resultados Reficar –Ecopetrol O&M	Meta/ Límite 2016	Acumulado	% de Cumplimiento
Índice de Frecuencia de Casos Registrables	3,75	3,43	109%
Índice de Frecuencia de Seguridad de Procesos	0,80	0,31	161%
Incidentes Ambientales	1	0	200%
Barriles Derramados (Mensualización)	2	0	200%

9.1 LOGROS HSE 2016

Entre los logros más relevantes se destacan:

- 1. La implementación en campo el Modelo de Gestión HSE de Ecopetrol, para la etapa de PPM en todas las unidades de proceso que finalizaron etapa de construcción.
- 2. La finalización de la etapa de construcción del 100% de las unidades de proceso con cero (0) fatalidades y cero (0) incidentes ambientales.
- 3. La finalización de la puesta en marcha del 100% de las unidades de proceso con cero (0) fatalidades y cero (0) incidentes ambientales.
- 4. La entrega de la nueva Refinaría de Cartagena al operador Ecopetrol y Koch Mineral y se implementaron sus sistemas de gestión HSE respectivos.
- 5. La declaración ante el ANLA, el 18 de agosto del 2016, del inicio oficial de la operación de la nueva Refinería de Cartagena.

- 6. La realización de la auditoría ambiental preparatoria a la Auditoria interna de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental para la etapa de operación.
- 7. La realización de la evaluación inicial del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo.

A continuación, se describen los resultados acumulados de los indicadores para el año 2016:

- 1. Incidente con pérdida de tiempo: Durante el año se presentaron 12 eventos, de los cuales ocho fueron generados por Ecopetrol O&M y cuatro por subcontratistas de Reficar.
- 2. Incidentes con tratamiento médico: Durante el año se presentaron seis eventos, de los cuales cuatro fueron generados por Ecopetrol O&M y dos por subcontratistas de Reficar.
- 3. Incidente con trabajo restringido: Durante el año se presentaron 11 eventos, de los cuales 10 fueron generados por Ecopetrol O&M y uno por subcontratistas de Reficar.
- 4. Incidente seguridad de procesos: Se presentaron dos eventos de seguridad de procesos, generados por Ecopetrol O&M.
- 5. No se presentó ningún incidente ambiental.

10 MEDIO AMBIENTE

10.1 Marco Legal Ambiental

10.1.1 Licencias Para Operar (LPO)

Se obtuvieron 31 Licencias para operar:

ITEM	ron 31 Licencias para operar: REQUERIDOS	ENTIDAD
1	LICENCIA AMBIENTAL ORIGINAL	MMA
2	LICENCIA LADO TIERRA	MAVDT
3	LICENCIA MUELLES	MAVDT
4	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL LOTE PROYECTO	CARDIQUE
5	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCES ARROYO GRANDE	MAVDT
6	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL RONDA DEL ARROYO	MAVDT
7	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL MANGLE MUELLES	MAVDT
8	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL POZAS	CARDIQUE
9	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL CONTRAINCENDIO	CARDIQUE
10	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL BAHIAS DE ACCESO 1	CARDIQUE
11	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL BAHIAS DE ACCESO 2	CARDIQUE
12	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL CCB	EPA CARTAGENA
13	PERMISO VERTIMIENTOS REFINERIA ACTUAL	CARDIQUE
14	PERMISO EMISIONES REFINERÍA ACTUAL	EPA CARTAGENA
15	PERMISO VERTIMIENTOS REFINERÍA AMPLIADA	MAVDT
16	PERMISO EMISIONES REFINERÍA FUTURA	MAVDT
17	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL INTERIOR REFINERIA	EPA CARTAGENA
18	PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL CAFETERIA	EPA CARTAGENA
19	PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNIDAD 149 Y AISLADOS	EPA CARTAGENA
20	MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN 103 EPA PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNIDAD 149 Y AISLADOS	EPA CARTAGENA
21	GIRO ORDINARIO PARA EL TRANSPORTE DEL PETCOKE EN CAMIONES	ANLA
22	PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL AREA DE USI	EPA CARTAGENA
23	GIRO ORDINARIO CARGUE DE AZUFRE SÓLIDO EN CAMIONES	ANLA
24	GIRO ORDINARIO PARA RECIBO DE CRUDO - OLECAR	ANLA
25	GIRO ORDINARIO PARA EL CARGUE DE COQUE EN BARCAZA EN EL MUELLE ROLL-ON ROLL-OFF Y SU TRANSPORTE HASTA PUERTO MAMONAL	ANLA

ITEM	REQUERIDOS	ENTIDAD
26	LICENCIA PARA MANEJO DE 32 FUENTES RADIOACTIVAS	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
27	PERMISO DE APROVECHAMEINTO FORESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE A RO-RO	EPA CARTAGENA
28	LICENCIA DE OPERACIÓN DE 63 FUENTES RADIACTIVAS	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
29	LICENCIA PARA IMPORTACIÓN DE 63 FUENTES RADIACTIVAS	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
30	MODIFICACIÓN A LA CONCESIÓN PORTUARIA DE REFICAR Nº 010 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
31	DECLARACIÓN DE GIRO ORDINARIO A LAS ACTIVIDADES DEL CARGUE Y LAVADO CON LOS CUALES SE DA EL TRANSPORTE DE PET COKE DESDE LA REFINERÍA DE CARTAGENA HASTA PUERTO DE MAMONAL	ANLA

10.1.2 Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA)

A continuación detalle de los ocho Actos administrativos:

ACTO ADMINISTRATIVO - MAVDT	REQUERIMIENTO	CUMPLIDO	PENDIENTE
Auto 984 del 31 de marzo de 2008	21	21	0
Auto 902 del 25 de marzo de 2010	17	17	0
Resolución 511 del 16 de marzo de 2010	25	25	0
Resolución 2102 del 28 de noviembre de 2008	27	27	0
Auto 3822 del 19 de octubre de 2010	11	11	0
Auto 2367 del 27 de julio de 2011	19	19	0
Auto 3110 del 3 de octubre de 2012	11	11	0
Auto 3679 del 8 de agosto de 2016 *	28	0	28

^{* 26} de los requerimientos tiene fecha de vencimiento el 7 de Marzo de 2017 y dos el 7 de noviembre de 2017.

10.2 Inversiones Ambientales (307)

Reficar realizó inversiones durante el 2016 para el cumplimiento de los compromisos ambientales enmarcados dentro de la Licencia Ambiental, por un valor total de COP\$1.655.812.473, los cuales fueron invertidos en los siguientes proyectos:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Recolección de residuos ordinarios	\$ 849.790.344
2	Control de vectores y relocalización de fauna silvestre	\$ 61.368.514

ITEM	CONCEPTO	VALOR
3	Servicio de alquiler y mantenimiento de baños portátiles	\$ 338.913.295
4	Siembra y mantenimiento para el establecimiento de 1,7 hectáreas con mangle en la ciénaga de la virgen	\$ 62.025.105
5	Siembra y mantenimiento de 3535 árboles en la ronda del 20 metros del Arroyo Grande en predios de la Refinería de Cartagena de acuerdo con las resoluciones 575 del 25 de julio de 2011 del Establecimiento Público Ambiental - EPA y el oficio EPA-OFI-0021-2014	\$ 223.265.303
6	Servicio de migración e implementación de la información geográfica y cartográfica al modelo de almacenamiento (Geodatabase) de los informes de cumplimiento ambiental de la Refinería de Cartagena	\$ 57.802.000
7	Servicio de auditorías a la aplicación del PMA	\$ 62.647.912
	TOTAL INVERSIONES AMBIENTALES REFICAR	\$ 1.655.812.473

10.3 Logros en Materia Ambiental:

- Se completó el segundo año de mantenimiento de 9401 árboles, dentro del programa de compensación forestal requerido por las autoridades ambientales.
- 10 individuos reubicados en el periodo comprendido de enero a marzo de 2016. dentro del programa de reubicación de fauna silvestre regulado por las autoridades ambientales.

En razón a la finalización del proceso de preparación y puesta en marcha y posterior arranque de la totalidad de las 34 unidades que conforman la refinería ampliada y modernizada, se hizo evidente un incremento en los volúmenes y cantidades generados en aspectos tales como: consumo de agua, emisiones, vertimientos, generación de residuos, reúso del agua (recirculación – reutilización), etc.

10.4 Indicadores de Sostenibilidad Ambiental

En relación con los indicadores de sostenibilidad Reficar y Ecopetrol Operador de la Refinería tuvieron el siguiente desempeño:

El operador de la Refinería de Cartagena cuenta con un sistema de información para la gestión de aguas y residuos (SIGAR), implementado desde 2015, mediante el cual se contabiliza la utilización de aguas y los materiales considerados como residuos de la operación. Dicho sistema registra la cantidad y tipo de residuo dispuesto, si es tratado y/o aprovechado o si es eliminado, incluyendo quiénes son responsables de su gestión, en cuanto a generación, transporte y disposición final.

10.4.1 Recurso Hídrico (303-1)

10.4.1.1 Metodología

Los datos utilizados para la generación de este informe fueron extraídos de la herramienta SAP EC del Sistema de Información de Aguas en Ecopetrol – SIGAR, en donde se consolida toda la información ambiental asociada al recurso hídrico de la compañía.

10.4.1.2 Suministro de Agua

El suministro de agua cruda por parte del acueducto se hace por una línea independiente a la que abastece la ciudad, por lo tanto no se afectó significativamente ninguna fuente de agua. (303-2)

En comparación con el año 2015, el suministro de agua reportado para el abastecimiento de la Refinería de Cartagena S.A durante el año 2016 presentó un aumento de 146,2% con respecto al período anterior. Este aumento estuvo asociado al arranque, estabilización y operación integrada de todas las unidades operativas de la Refinería de Cartagena S.A ampliada y modernizada durante el año 2016.

Volúmenes en m3 de agua suministrada por tipo de fuente

Captación	2015	2016	Variación %
Acueducto Agua de Cartagena	2.920.828,00	7.191.786,86	146,2%

10.4.1.3 Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (306-1)

Las aguas residuales industriales generadas en la Refinería son tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales U-143 y el vertimiento se realiza sobre la bahía de Cartagena en el Mar Caribe, en el punto autorizado por la Licencia Ambiental (Resolución 2102 del 28 de Noviembre de 2008 del MAVDT). En el 2016 se presentó un aumento del 102,7% en el volumen de aguas vertidas con respecto al año 2015, asociado al aumento en el volumen de agua consumida y al arranque, estabilización y operación de las nuevas plantas de la Refinería ampliada y modernizada.

Volúmenes en m3 de vertimientos industriales por tipo de receptor

Vertimiento	2015	2016	Variación %
Superficial	1.311.447	2.658.388,07	102,7%
Suelo	-	-	-
Alcantarillado	-	-	-
Total	1.311.447	2.658.388,07	102,7%

10.4.1.4 Reutilizaciones de Agua (303-3)

La reutilización y recirculación de aguas consisten en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al

ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua consumida, así como la generación de vertimientos.

Durante el 2016 se reutilizaron y recircularon un total de 1.884.822,35 m³ lo que representó un aumento del 6.618% con respecto al valor reportado para el año anterior. Este valor correspondió al 26% del volumen total consumido. Este comportamiento está asociado al arranque, estabilización y operación de las nuevas plantas de la Refinería ampliada y modernizada.

10.4.1.5 Iniciativas para el reciclaje de agua utilizada en los procesos

En la Refinería de Cartagena S.A se realizan las siguientes acciones de reúso:

> Reutilización de aguas de condensado en las calderas.

Volúmenes	2015	2016	Variación %
Reutilización	13.798	1.281.222,56	9.185,5%
Recirculación	14.254	603.599,79	4.134,6%
Total	28.053	1.884.822,35	6.618,8%

10.4.1.6 Balance de Aguas

El balance de agua hace referencia a la consolidación de todos los flujos de entrada y salida del recurso hídrico en las instalaciones de Ecopetrol. Es una metodología muy valiosa que permite identificar y plantear estrategias para gestión del recurso, así como verificar la calidad de la información reportada.

Balance de aguas REFINERÍA DE CARTAGENA S.A 2016 vs 2015

Balance de Aguas	2015 (m3)	2016 (m3)
Consumo	2.979.583	7.191.786,86
Vertimiento	1.311.447	2.658.388,07
Reuso	28.053	1.884.822,35

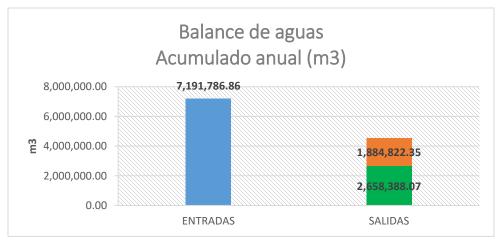


Gráfico 22 - Balance de Aguas

De acuerdo con el balance obtenido, se puede estimar un consumo de agua para el año 2016 (agua que no retorna a la cuenca) de 2.819.425,35 millones de m3, que corresponde al 39% de agua suministrada. En el caso del año 2015 se puede estimar un consumo de agua de 1.640.083 millones de m3, que corresponde a 55% de agua suministrada. Los datos anteriores reflejan el compromiso de la Refinería de Cartagena S.A por mejorar el desempeño ambiental de la misma.

10.4.1.7 Derrames significativos (306-3)

Durante el 2016 no ocurrieron derrames significativos en el marco de la operación ni en el proyecto de ampliación y modernización de la refinería.

10.4.1.8 Iniciativas de ahorro y uso eficiente del agua

Durante el año 2016, se implementó en las rondas la identificación de fugas de agua que se puedan presentar en las instalaciones de la refinería.

10.4.1.9 Iniciativas de mejoramiento en el manejo y tratamiento de aguas residuales

La Refinería de Cartagena cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales, unidad de tratamiento completamente modernizada, en la cual se realiza un tratamiento primario que consiste en un tratamiento de los afluentes residuales mediante separación física por gravedad, un tratamiento secundario que consiste en procesos de descontaminación realizados al afluente, utilizando métodos químicos y/o biológicos, un tratamiento de lodos que consiste en someter los sólidos generados en los tratamientos previos para su disposición final; un tratamiento de filtración y vertimiento que consiste en un mecanismo por el cual se retiran los últimos sólidos en suspensión del agua tratada antes de su vertimiento a la a bahía; y una Planta de Tratamiento de Aguas Sanitarias donde se realiza el proceso de desinfección y descontaminación de las aguas domésticas para su posterior vertimiento.

La planta de tratamiento de aguas residuales industriales y domesticas durante el año 2016 estuvo operando normalmente.

10.4.2 Residuos Sólidos

10.4.2.1 Metodología

Los datos del año 2016 son los correspondientes a los residuos dispuestos con gestores externos legalmente constituidos.

10.4.2.2 Generación de Residuos Industriales

La Refinería de Cartagena durante el año 2016 generó diferentes tipos de residuos entre peligrosos y no peligrosos, para lo cual dependiendo de las características de peligrosidad de los mismos se les da el manejo que amerita, para el caso de los residuos industriales, es decir los residuos generados directamente de los procesos de Refinería y que se reciben en la Bodega de almacenamiento temporal de residuos, relacionamos las cantidades:

Cantidades de residuos industriales generadas en el 2015 y 2016

AÑO	TOTAL (Kg)
2015	737.733
2016	542.303

Hubo una importante disminución de 26.5% en la generación de residuos industriales del año 2016 con respecto al 2015, esto está asociado a que una vez iniciado la estabilización y la operación integrada de las unidades de la Refinería de Cartagena S.A en el presente año, la generación de residuos disminuye frente a las que se presentan durante las etapas preparación y puesta en marcha (precomisionamiento) del año 2015.

La tipología de los residuos almacenados en la bodega temporal de residuos se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa la distribución de los mismos (año 2016), principalmente corresponden a residuos peligrosos.

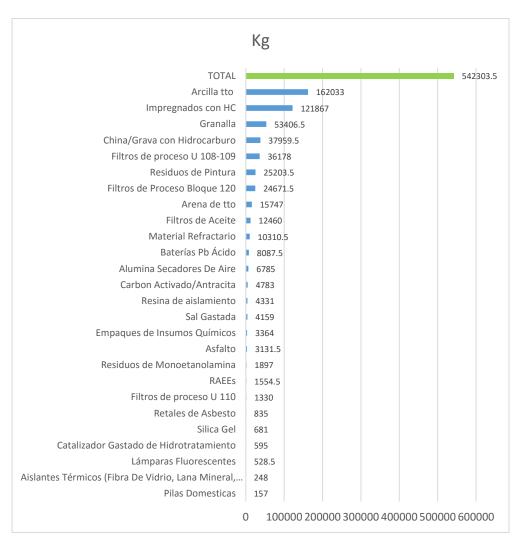


Gráfico 23 - Residuos Industriales Almacenados Temporalmente

10.4.2.3 Disposición de Residuos Industriales Generados

Este apartado hace referencia a la cantidad de residuos industriales dispuestos, tratados térmicamente y/o aprovechados con gestores externos (corte Diciembre 2016). En la siguiente tabla se muestra la variación respecto al año 2015.

Cantidades de residuos industriales dispuestos y/o tratados 2015 vs 2016

AÑO	CANTIDAD TOTAL DISPUESTA (Kg)
2015	1.202.577
2016	1.682.334

A continuación se muestra gráficamente la distribución de los residuos según la tipología de los mismos.

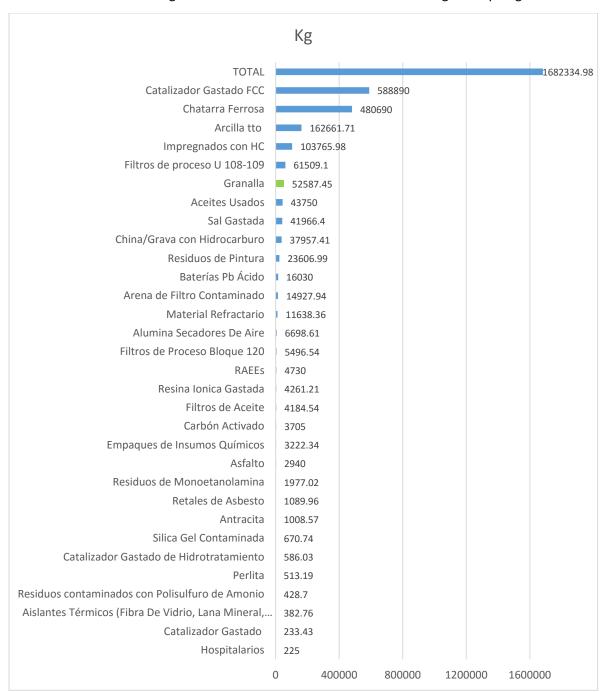


Gráfico 24 - Distribución Residuos Dispuestos y/o Tratados

Las cantidades reportadas en el presente numeral corresponden a todos los residuos industriales retirados de la refinería de Cartagena S.A, una parte de estos fueron retirados desde la bodega de almacenamiento temporal de residuos y otros fueron retirados directamente, por facilidades operativas y de logística, desde la plantas de proceso, como es el caso del catalizador gastado de la Unidad de craqueo Catalítico (catalizador gastado FCC).

10.4.2.4 Cantidad de Residuos No Peligrosos No Aprovechables Dispuestos

Los residuos no peligrosos generados al interior de la refinería se componen de la siguiente manera:

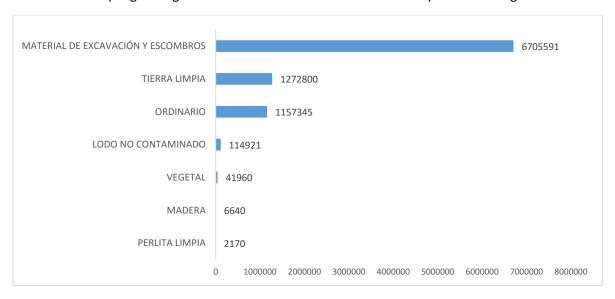


Gráfico 25 - Residuos No Peligrosos No Aprovechables

10.4.2.5 Cantidad de Residuos No Peligrosos Reciclables Dispuestos

La cantidad, en kilogramos, de material reciclado y de chatarra aprovechada durante el año 2016 fue de 480.690 kgs, 12,6% más de lo aprovechado en 2015 por valor de 426.870 kgs.

En el siguiente gráfico se observa la cantidad de kilogramos de material de plástico y cartón reciclado en el año 2016 al interior de la refinería

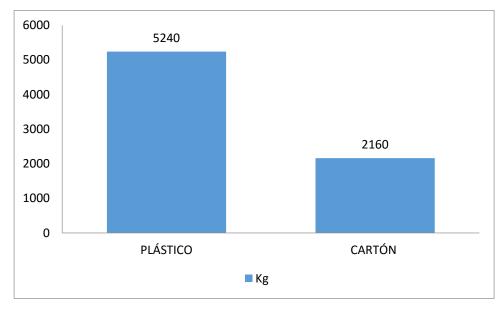


Gráfico 26 - Distribución Material Reciclado

10.4.2.6 Distribución por alternativa de disposición de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la Refinería de Cartagena

En el siguiente gráfico se observa las cantidades generadas por alternativa de disposición de los residuos peligrosos y no peligrosos generados por la refinería. La mayor parte de ellos se han llevado a escombrera y relleno sanitario, debido a actividades de mantenimiento que genera gran cantidad de estos residuos.

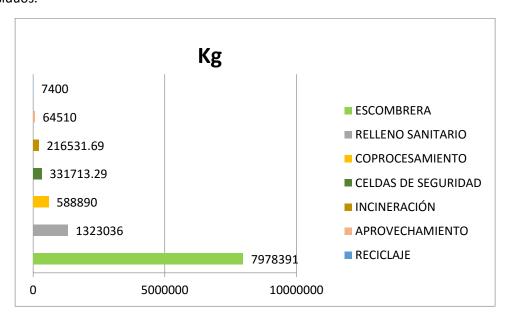


Gráfico 27 - Distribución por Alternativa de Disposición

10.4.2.7 Otros residuos generados, tratados y/o aprovechados dentro de la Refinería de Cartagena

En el siguiente gráfico se observan las cantidades de lodos y tierras que fueron tratados por medio de biorremediación (landfarming) dentro de las instalaciones de la refinería al presentar algún contacto con hidrocarburos.

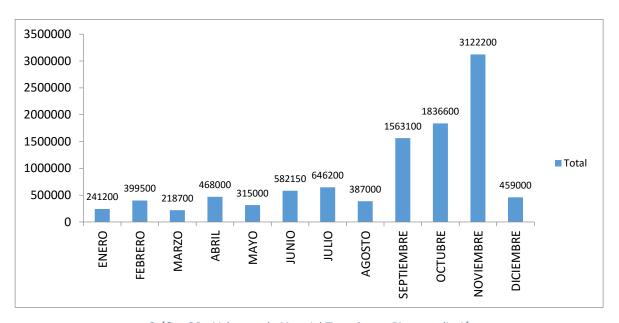


Gráfico 28 - Volumen de Material Tratado por Biorremediación

10.4.2.8 Iniciativas frente al aprovechamiento de residuos

- Se realiza la segregación en la fuente la cual permite separar los residuos por tipo y aumentar el aprovechamiento de los mismos.
- Se realizan inspecciones y visitas de aseguramiento de comportamientos con el fin de identificar las oportunidades de mejora frente al manejo de los residuos.
- Se aprovechan algunos residuos industriales tales como la chatarra ferrosa y no ferrosa a través de gestores autorizados.

10.4.3 Emisiones Gases Efecto Invernadero (305-1)

10.4.3.1 Metodología

Los datos correspondientes al año 2016 fueron extraídos de SAP EC del Sistema de Información de Emisiones Atmosféricas en Ecopetrol –SIGEA, el cual empezó a utilizarse a partir del año 2013 con el objetivo de optimizar el proceso de consolidación, seguimiento y reporte de la información ambiental, asociada a emisiones de la compañía. Cuenta con soluciones informáticas que permiten la consolidación de la información de las diferentes áreas de la refinería y las rutinas de cálculo de acuerdo a la fuente de emisión.

Los resultados que se reportan a continuación corresponden a la estimación de emisiones de GEI para la Refinería de Cartagena S.A. incluida dentro del Sistema de Gestión de emisiones atmosféricas de Ecopetrol SIGEA.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados trimestrales para los años 2015 y 2016.

Resultado de emisiones GEI 2015-2016 Refinería de Cartagena S.A

	PERÍODO	2015	2016
EMISIONES TOTALES (Toneladas CO₂e)	PRIMER TRIMESTRE	13.951,82	23.798,97
	SEGUNDO TRIMESTRE	29.664,45	110.225,78
	TERCER TRIMESTRE	23.448,82	372.062,64
	CUARTO TRIMESTRE	7.685,70	257.508,98
	TOTAL	74.750,79	763.596,37

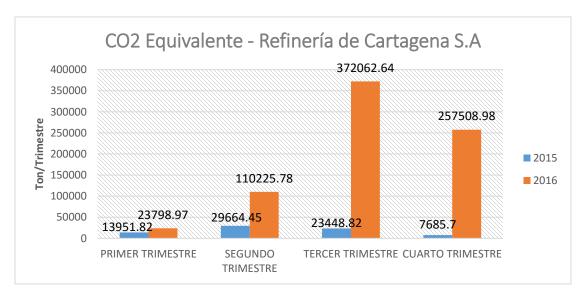


Gráfico 29 - Emisiones de CO2 Equivalente

En la siguiente tabla se presentan los resultados por fuente de emisión, tanto para el año 2015 como para el año 2016. El aumento de las emisiones se debe a la entrada en funcionamiento de las plantas de la refinería, ya ampliada y modernizada.

Emisiones GEI 2015 vs. 2016	por tipo de	fuente de emisión	(Ton CO2e)	
-----------------------------	-------------	-------------------	------------	--

Tipo de Alcance	Fuente	2015	2016
ALCANCE 1- EMISIONES DIRECTAS	Combustión	72.305,97	595.141,38
	Transporte	246,15	240,47
	Venteos	23,59	131.256,17
	Fugitiva	1.587,71	15.128,83
	Teas	579.98	21.829,52
	Total Directa	74.743,40	763.596,37
ALCANCE 2- EMISIONES INDIRECTAS	Total Indirecta	7,38	0
	TOTAL EMISIONES	74.750,78	763.596,37

Durante el año 2015, la Refinería se encontraba en la etapa de preparación y puesta en marcha del proyecto de ampliación, por lo cual algunas unidades existentes se encontraban fuera de servicio lo que a su vez representaba una disminución de las emisiones. Para el año 2016 se pasó a la etapa de arranque, estabilización y operación lo que implicó la entrada en funcionamiento de las 31 nuevas unidades de proceso. Esta situación trajo como consecuencia un incremento significativo en la emisiones de GEI, tal y como se refleja en los datos de este informe.

La refinería, durante el periodo correspondiente a este reporte, ha experimentado una operación atípica debido a la transición de proyecto a la entrada en operación.

10.4.4 MATERIALES Y ENERGÍA (302-5)

10.4.4.1 Programas de energía

Durante el año 2016 el equipo de gestión energética de Ecopetrol Operador trabajó en los siguientes proyectos:

- Sintonización de LBE (Líneas Base de Energía) en función de la ejecución de pruebas de aceptación
- Cierre en RIS de balances de alta y media presión
- Fase 0. Selección de la herramienta de planeación, programación, medición, contabilización y optimización de Energía
- Reporte (valoración cuantitativa y cualitativa) y seguimiento a escapes de vapor. Se gestionó la corrección de escapes de vapor mediante recurso de mantenimiento y propio de operaciones por BEC
- Seguimiento a IDE (Indicadores de Desempeño Energético): Estratégicos (IIE) y operativos (consumo de gas combustible en función de carga procesada, entre otros)
- Prácticas operativas para mejorar transferencia energética en hornos y optimizar costos en U-111 (on line spalling)
- Cursos de combustión por Ingeniería de Procesos
- Elaboración de Estrategia de Energía
- Auditoria a hornos de la refinería
- Elaboración de Guía de Mejores Prácticas de operación de hornos en U-100 como parte de recomendación de RCA.
- Reunión de despacho energético para programación y optimización (nivel básico) de las unidades de generación de energía eléctrica y vapor
- Programa de mejora de recuperación de condensados
- Reunión de despacho energético para programación y optimización (nivel básico) de las unidades de generación de energía eléctrica y vapor
- Programa de mejora de recuperación de condensados.

11 ÍNDICE GRI STANDARDS

GRI Standard	Revelación/Especificación	Página/Respuesta
GRI 102:	102-1 Nombre de la organización	10
Revelaciones Generales	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	11
	102-3 Localización de sedes	10
	102-4 Localización de operaciones	10
	102-5 Propiedad y representación legal	10
	102-6 Mercados servidos	13
	102-7 Escala de la organización	15
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	16
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de valor	19
	102-12 Iniciativas externas	17
	102-13 Membresía de asociaciones	17
	102-14 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad	9
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	31
	102-17 Mecanismos de asesoramiento sobre ética	31
	102-18 Estructura de gobierno	19
	102-19 Delegación de autoridad	19
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo para asuntos económicos, ambientales y sociales	20
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	19, 23
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	20
	102-25 Conflictos de interés	31
	102-26 Rol del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de objetivos, valores y estrategia	24
	102-27 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	22
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25
	102-32 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	24
	102-33 Comunicación de asuntos críticos	22
	102-34 Naturaleza y número total de asuntos críticos	22
	102-35 Políticas de remuneración	24

	102-36 Proceso para definir la remuneración	24
	102-37 Participación de los grupos de interés en la determinación de la remuneración	24
	102-38 Remuneración anual promedio	53
	102-41 Acuerdos colectivos de negociación	52
	102-40 Lista de grupos de interés	41
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	41
	102-43 Vinculación y compromiso con grupos de interés	42
	102-49 Cambios en el reporte	10
	102-50 Período de reporte	10
	102-51 Fecha del reporte anterior	10
	102-52 Ciclo de reporte	10
	102-53 Punto de contacto para preguntas relacionadas con el reporte	10
	102-54 Preparación del reporte de acuerdo con los Estándares GRI	10
GRI 103: Enfoque de Gestión	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	39
GRI 201: Desempeño Económico	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definido y otros planes de retiro	53
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	15
GRI 202: Presencia en el Mercado	202-1 Relación entre el salario estándar por género y el salario mínimo local	53
	202-2 Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	55
GRI 203: Impactos Económicos	203-1 Inversiones y servicios de infraestructura apoyados	66
Indirectos	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9
GRI 204: Prácticas de Compras/Adquisiciones	204-1 Proporción de compras/contratos a proveedores locales	57
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para los riesgos relacionados con la corrupción	31,35
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	33
GRI 302: Energía	302-5 Reducciones en requerimientos de energía de productos y servicios	86
GRI 303:	303-1 Extracción de agua por fuente	76
Agua	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por extracción de agua	76
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	77
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	84
GRI 306: Efluentes y residuos	306-1 Descarga de agua por calidad y destino	76

	306-3 Derrames significativos	78
GRI Standard	Revelación/Especificación	Página/Respuesta
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevos empleados contratados y rotación de empleados	52
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional	403-2 Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes relacionadas con el trabajo	71
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico	419-1 Incumplimiento de leyes y regulaciones en el área social y económica	56

12 ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo con Estados Financieros.